DJRECCJON DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

Segundo Trimestre 2013



INFORME II TRIMESTRE

AÑO 2013

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	<u>PAGINA</u>
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOSGráfico IMA – INGRESOS	
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes	
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes	
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad	
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes	
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros	
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos	
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital	
15 Saldo Inicial de Caja	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO	
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL	
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social	
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes	
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco	
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes	
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.	
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros	
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión	
32 Cuentas por Pagar Préstamos	
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital	
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	
35 Saldo Final de Caja	
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal	25
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes	
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.	
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión	

33 34	Cuentas por Pagar Transferencias de Capital Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	30 30
	IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALESIMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	31 32
	EM GASTOS TROGRAMAS DE ACTIVIDADES MONTEITALES	32
	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	33
22	•	33
24	•	34
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros	34
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	34
	IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES	35
	IMA. — GASTOS PROGRAMAS SOCIALES EM GASTOS	36
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	37
	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	37
24		38
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros	38
34		38
Cuadro	IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES	39
	IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES IM GASTOS	40
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	41
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	41
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes	42
29	Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros	42
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	42
	IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES	43
	IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES IM GASTOS	44
21		45
22		45
24		46
29		46
34	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	46
II Sub	venciones y Aportes Municipales	47
III Situ	ación Financiera IMA	48
IV Situa	ación Cotizaciones Previsionales IMA	49
V Apo	rte al Fondo Común Municipal	50
	ivos Contingentes	51
VII Ind	icadores Presupuestarios	64
SERM	IUCE	
XI		
	SERMUCE INGRESOS	66
(aratico	SERMUCE INGRESOS	67

I SITUACION PRESUPUESTARIA

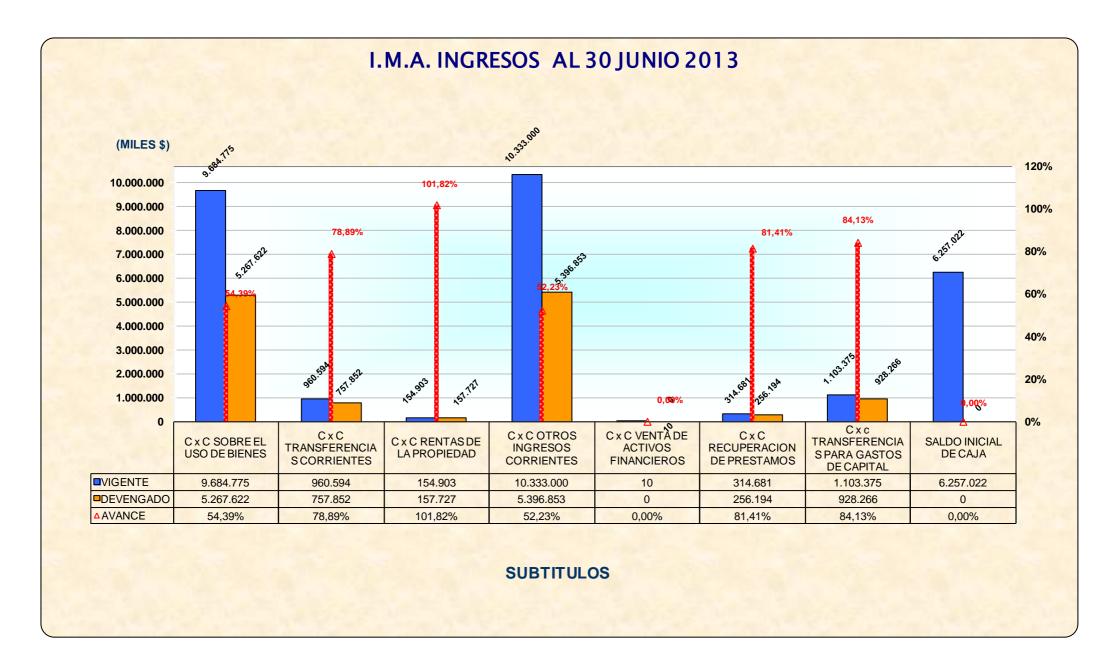
	EM INGRESOS 3 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de	
-	Actividades	
	5 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes	
0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
0		
	2 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos	
1	5 Saldo Inicial de Caja	
Cuadro	SERMUCE GASTOS	
	SERMUCE GASTOS	
	EM GASTOS	
	1 Gastos en Personal	
_	2 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	
	3 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad	
	5 Integro al Fisco	
	6 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes	
	9 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros	
3		
	•	
II Situ	uación Financiera SERMUCE	
III Site	uación Cotizaciones Previsionales SERMUCE	
IV Pa	sivos Contingentes	
DES	AMU	
Cuadro	DESAMU INGRESOS	
Gráfico	DESAMU INGRESOS	
	uación Presupuestaria	
	EM INGRESOS	
	5 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes	
0		,
	8 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes	
1	5 Saldo Inicial de Caja	,
C I	DECAMIL CACTOC	
	DESAMU GASTOS	
	DESAMU GASTOS	
	EM GASTOS	
_	1 Gastos en Personal	
_	2 Cuentas por Pagar Brostasiones de Consumo	
	3 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad	
	1 5	
	1 5 1	
3	4 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	
II Situ	uación Financiera DESAMU	
	uación Cotizaciones Previsionales DESAMU	
	sivos Contingentes	

DAEM Cuadro DAEM INGRESOS	88
Gráfico DAEM INGRESOS	89
I Situación Presupuestaria	
1 Situacion Fresupuestaria	
SUB ITEM INGRESOS	
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente	90
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad	91
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación	92 92
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes	92 92
15 Saldo Inicial de Caja	92
15 Salad Tricial de Caja	<i></i>
Cuadro DAEM GASTOS	93
Gráfico DAEM GASTOS	95
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal	96
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo	96
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social	97
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente	97 97
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente	97 97
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión	97
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	97
II Situación Financiera DAEM	98
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM	99
IV Situación Perfeccionamiento Docente	100
V Pasivos Contingentes	101

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2013

306 1	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		C x C SOBRE EL USO DE BIENES	9.684.775.000	9.684.775.000	5.267.621.661	4.417.153.339	33,62%	54,39%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	6.784.548.000	6.784.548.000	3.203.713.493	3.580.834.507	23,55%	47,22%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.716.438.000	1.716.438.000	1.465.523.215	250.914.785	5,96%	85,38%
		PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. Nº 3063 DE						
		1979	1.181.387.000	1.181.387.000	597.421.917	583.965.083	4,10%	50,57%
	99	OTROS TRIBUTOS	2.402.000	2.402.000	963.036	1.438.964	0,01%	40,09%
 05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	430.800.000	960.594.000	757.851.955	202.742.045	3,33%	78,89%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	58.700.000	58.700.000	1.000.000	57.700.000	0,20%	1,70%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	372.100.000	901.894.000	756.851.955	145.042.045	3,13%	83,92%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	154.903.000	154.903.000	157.726.700	-2.823.700	0,54%	101,82%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54.903.000	54.903.000	23.216.766	31.686.234	0,19%	42,29%
	03	INTERESES	100.000.000	100.000.000	134.509.934	-34.509.934	0,35%	134,51%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.333.000.000	10.333.000.000	5.396.852.621	4.936.147.379	35,87%	52,23%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	119.183.000	119.183.000	44.137.340	75.045.660	0,41%	37,03%
		MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.260.083.000	1.260.083.000	787.664.537	472.418.463	4,37%	62,51%
		PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L.					•	,
	03	3063 DE 1979	8.898.190.000	8.898.190.000	4.544.926.547	4.353.263.453	30,89%	51,08%
	04	FONDOS DE TERCEROS	2.073.000	2.073.000	1.478.111	594.889	0,01%	71,30%
	99	OTROS	53.471.000	53.471.000	18.646.086	34.824.914	0,19%	34,87%
11		C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000		10.000	0,00%	0,00%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	314.681.000	314.681.000	256.193.741	58.487.259	1,09%	81,41%
	06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000		10.000	0,00%	0,00%
		INGRESOS POR PERCIBIR	314.671.000	314.671.000	256.193.741	58.477.259	1,09%	81,42%

	TOTALES \$	21 883 883 000	28 808 369 501	12.764.512.590	9 786 824 911	100.00%	44,31%
0	01 SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	0	6.257.022.000		0	21,72%	0,00%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	6.257.032.000	0	0	21,72%	0,00%
0	04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	790.000.000	688.108.000	688.107.566	434	2,39%	100,00%
0	03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	175.704.000	415.266.501	240.158.346	175.108.155	1,44%	57,83%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	965.704.000	1.103.374.501	928.265.912	175.108.589	3,83%	84,13%



I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el segundo trimestre del presente año se han percibido M\$ 5.267.622 equivalentes al 54,39% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 47,22% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el segundo trimestre 2013 se alcanzó un 50,96% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 202.914 con un 50,63% de avance durante el primer trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 573.807 con un avance del 51,52%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro Nº 1) por M\$ 1.102.895. El mayor monto devengado corresponde al 41,20% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 1.090.399. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 2.569.585.

PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del segundo trimestre se devengó un monto de M\$ 1.465.523 con un avance del 85,38% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 93,36%, con un monto de M\$ 1.285.562. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 482.094 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 803.459.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 179.971, o sea, un 53,02% de lo proyectado.

- PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el segundo trimestre M\$ 597.422, representando un 50,57% de lo presupuestado.
- OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 963 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 40,09%.
- CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el segundo trimestre del presente año se han devengado M\$ 757.852, con presupuesto vigente de M\$ 960.594 representando un avance del 78,89%.
 - 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes de M\$ 1.000 como donación para el Carnaval con la Fuerza del Sol, con presupuesto vigente de M\$ 58.700, con un porcentaje de 1,70%.
 - DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 756.852, de los cuales M\$ 537.012 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 901.894.
- OG CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 101,82% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 157.727.
 - O1 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 23.217 (42,29%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.
 - 103 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 134.510, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el segundo trimestre la partida tuvo un avance de un 52,23% con un monto de M\$ 5.396.853. Destacan las siguientes asignaciones:

01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 119.183, informándose que se han recuperado M\$ 44.137 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 37,03% de avance.

- MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 62,51% con un monto de M\$ 787.665. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 51,08% de lo presupuestado reflejado en M\$ 4.544.927, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este item con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- PONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 1.478, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 71,30%, a la asignación 001 de este item es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 53.471, alcanzando un avance del 34,87%, esto es M\$ 18.646. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 5.181, y se percibieron M\$ 1.553 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 48.290, de los cuales muestra un avance de 35,40% reflejado en M\$ 17.093.
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el presente trimestre.
- CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 256.194 correspondiente al 81,41% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 314.681.

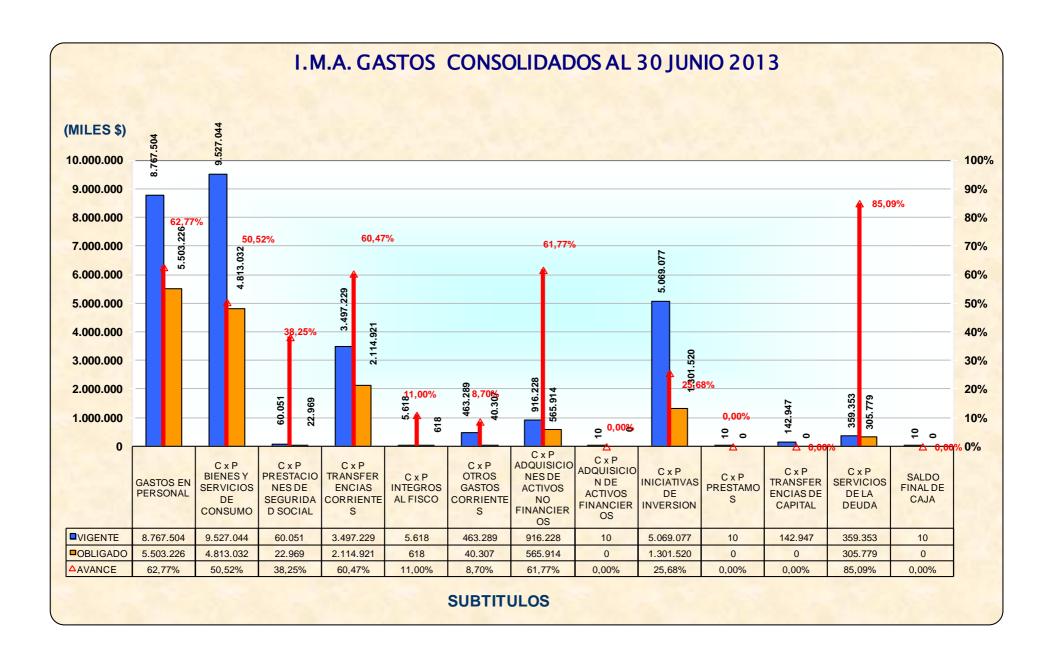
13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.103.375 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 928.266, correspondiente al 84,13%. La cuenta la componen los siguientes ítems:

- DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 239.573, con avance al presente trimestre de M\$ 131.207, reflejado en un 54,77%. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que fue presupuestada por M\$ 175.694 y que durante el presente trimestre tuvo una percepción de M\$ 108.951 con un avance del 62,01% de lo presupuestado.
- DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 688.108, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 688.108.
- SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 6.257.022, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		GASTOS EN PERSONAL	8.171.000.000	8.767.504.000	5.503.225.689	3.264.278.311	30,43%	62,77%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.960.000.000	4.987.353.000	2.388.618.230	2.598.734.770	17,31%	47,89%
	02	PERSONAL A CONTRATA	991.000.000	996.730.000	736.444.186	260.285.814	3,46%	73,89%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.100.000.000	1.192.030.000	896.159.834	295.870.166	4,14%	75,18%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.120.000.000	1.591.391.000	1.482.003.439	109.387.561	5,52%	93,13%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.690.148.000	9.527.044.000	4.813.032.144	4.714.011.856	33,07%	50,52%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	186.628.000	216.761.000	107.135.817	109.625.183	0,75%	49,43%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	65.000.000	104.638.000	49.077.447	55.560.553	0,36%	46,90%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	340.000.000	353.379.000	173.275.355	180.103.645	1,23%	49,03%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	683.500.000	912.606.000	472.267.219	440.338.781	3,17%	51,75%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.562.010.000	2.672.324.000	1.277.695.954	1.394.628.046	9,28%	47,81%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	75.000.000	85.990.000	30.095.085	55.894.915	0,30%	35,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	147.000.000	174.874.000	98.502.282	76.371.718	0,61%	56,33%
	08	SERVICIO GENERALES	2.967.010.000	2.824.747.000	1.342.749.498	1.481.997.502	9,81%	47,54%
	09	ARRIENDOS	1.395.000.000	1.813.642.000	1.040.729.317	772.912.683	6,30%	57,38%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	4.000.000	639.500	3.360.500	0,01%	15,99%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	115.000.000	197.323.000	119.318.494	78.004.506	0,68%	60,47%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	150.000.000	166.760.000	101.546.176	65.213.824	0,58%	60,89%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	60.051.000	22.969.211	37.081.789	0,21%	38,25%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	51.616.000	14.534.290	37.081.710	0,18%	28,16%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,03%	100,00%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.685.685.000	3.497.229.000	2.114.921.163	1.382.307.837	12,14%	60,47%
	01	AL SECTOR PRIVADO	616.000.000	1.112.866.000	632.481.976	480.384.024	3,86%	56,83%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.069.685.000	2.384.363.000	1.482.439.187	901.923.813	8,28%	62,17%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	5.000.000	5.618.000	617.821	5.000.179	0,02%	11,00%
	01	IMPUESTOS	5.000.000	5.618.000	617.821	5.000.179	0,02%	11,00%

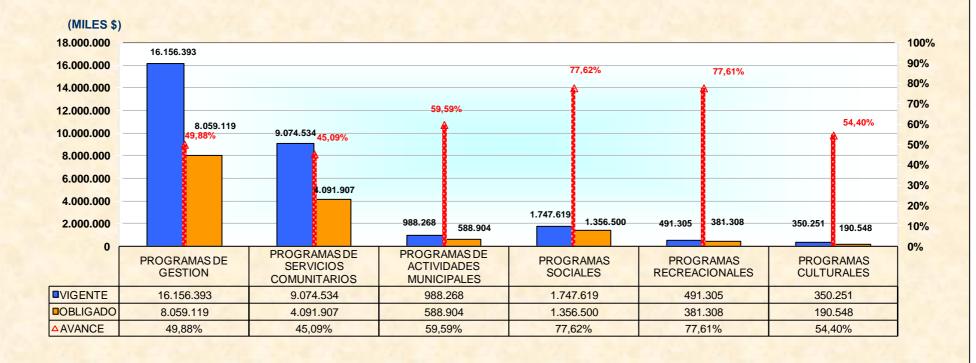
-							•	
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	465.000.000	463.289.000	40.306.818	422.982.182	1,61%	8,70%
	01	DEVOLUCIONES	10.000.000	10.013.000	1.348.725	8.664.275	0,03%	13,47%
		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA						
	02	PROPIEDAD	450.000.000	448.092.000	34.693.972	413.398.028	1,56%	7,74%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.184.000	4.264.121	919.879	0,02%	82,26%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	237.020.000	916.228.000	565.913.856	350.314.144	3,18%	61,77%
	01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	VEHICULOS	100.000.000	510.906.000	355.676.269	155.229.731	1,77%	69,62%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	40.000.000	64.023.000	37.443.465	26.579.535	0,22%	58,48%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	45.000.000	86.274.000	81.311.256	4.962.744	0,30%	94,25%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	50.000.000	209.005.000	70.588.204	138.416.796	0,73%	33,77%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.000.000	46.000.000	20.894.662	25.105.338	0,16%	45,42%
30		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	1.160.000.000	5.069.076.501	1.301.519.855	3.767.556.646	17,60%	25,68%
	01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0,03%	0,00%
	02	PROYECTOS	1.150.000.000	5.059.076.501	1.301.519.855	3.757.556.646	17,56%	25,73%
32		C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<u>, </u>								
33		C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000.000	142.947.220	0	142.947.220	0,50%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000.000	142.947.220	0	142.947.220	0,50%	0,00%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	400.000.000	359.352.780	305.778.716	53.574.064	1,25%	85,09%
	07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	359.352.780	305.778.716	53.574.064	1,25%	85,09%
35		SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
		TOTALES \$	21.883.883.000	28.808.369.501	14.668.285.273	14.140.074.228	100,00%	50,92%



I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2013

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	14.114.745.000	16.156.392.780	8.059.118.699	8.097.264.081	56,08%	49,88%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.182.510.000	9.074.533.721	4.091.907.064	4.982.626.657	31,50%	45,09%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	732.128.000	988.268.000	588.904.358	399.363.642	3,43%	59,59%
4	PROGRAMAS SOCIALES	1.249.500.000	1.747.619.000	1.356.499.881	391.119.119	6,07%	77,62%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	410.000.000	491.305.000	381.307.504	109.997.496	1,71%	77,61%
6	PROGRAMAS CULTURALES	195.000.000	350.251.000	190.547.767	159.703.233	1,22%	54,40%
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES	21.883.883.000	28.808.369.501	14.668.285.273	14.140.074.228	100,00%	50,92%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 30 JUNIO 2013

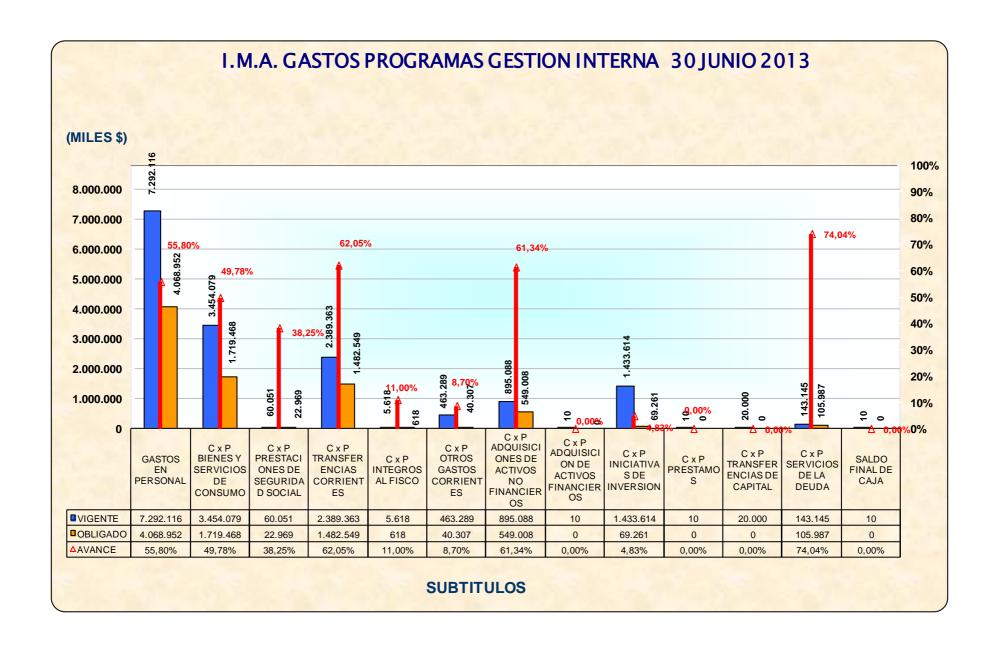


DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		GASTOS EN PERSONAL	7.171.000.000	7.292.116.000	4.068.951.798	3.223.164.202	45,13%	55,80%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.960.000.000	4.987.353.000	2.388.618.230	2.598.734.770	30,87%	47,89%
	02	PERSONAL A CONTRATA	991.000.000	996.730.000	736.444.186	260.285.814	6,17%	73,89%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.100.000.000	1.192.030.000	896.159.834	295.870.166	7,38%	75,18%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	120.000.000	116.003.000	47.729.548	68.273.452	0,72%	41,15%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.746.010.000	3.454.079.000	1.719.468.357	1.734.610.643	21,38%	49,78%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	45.000.000	82.874.000	31.079.430	51.794.570	0,51%	37,50%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	340.000.000	353.379.000	173.275.355	180.103.645	2,19%	49,03%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	469.000.000	573.690.000	349.255.437	224.434.563	3,55%	60,88%
	05	SERVICIOS BASICOS	497.010.000	582.053.000	234.526.629	347.526.371	3,60%	40,29%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.000.000	60.446.000	18.403.142	42.042.858	0,37%	30,45%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	72.000.000	77.912.000	35.409.583	42.502.417	0,48%	45,45%
	80	SERVICIO GENERALES	341.000.000	416.510.000	157.208.427	259.301.573	2,58%	37,74%
	09	ARRIENDOS	688.000.000	978.682.000	518.002.854	460.679.146	6,06%	52,93%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	4.000.000	639.500	3.360.500	0,02%	15,99%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	115.000.000	196.613.000	118.714.474	77.898.526	1,22%	60,38%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	114.000.000	127.920.000	82.953.526	44.966.474	0,79%	64,85%
							0,00%	
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	60.051.000	22.969.211	37.081.789	0,37%	38,25%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	51.616.000	14.534.290	37.081.710	0,32%	28,16%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,05%	100,00%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.074.685.000	2.389.363.000	1.482.549.187	906.813.813	14,79%	62,05%
	01	AL SECTOR PRIVADO	5.000.000	5.000.000	110.000	4.890.000	0,03%	2,20%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.069.685.000	2.384.363.000	1.482.439.187	901.923.813	14,76%	62,17%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	5.000.000	5.618.000	617.821	5.000.179	0,03%	11,00%
	01	IMPUESTOS	5.000.000	5.618.000	617.821	5.000.179	0,03%	11,00%

26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	465.000.000	463.289.000	40.306.818	422.982.182	2,87%	8,70%
	01	DEVOLUCIONES	10.000.000	10.013.000	1.348.725	8.664.275	0,06%	13,47%
		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA						
	02	PROPIEDAD	450.000.000	448.092.000	34.693.972	413.398.028	2,77%	7,74%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.184.000	4.264.121	919.879	0,03%	82,26%
						0.40.000.45.4	 40/	
_29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	223.020.000	895.088.000	549.007.546	346.080.454	5,54%	61,34%
	01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	VEHICULOS	100.000.000	510.906.000	355.676.269	155.229.731	3,16%	69,62%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	40.000.000	51.757.000	27.412.505	24.344.495	0,32%	52,96%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	33.000.000	79.400.000	74.485.886	4.914.114	0,49%	93,81%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	48.000.000	207.005.000	70.538.224	136.466.776	1,28%	34,08%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.000.000	46.000.000	20.894.662	25.105.338	0,28%	45,42%
30		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	<u> </u>	OOM NATED THOUSAND THE STATE OF	10.000			10.000	0,0070	0,0070
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	960.000.000	1.433.614.000	69.260.500	1.364.353.500	8,87%	4,83%
	01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0,06%	0,00%
	02	PROYECTOS	950.000.000	1.423.614.000	69.260.500	1.354.353.500	8,81%	4,87%
		0.0000000000000000000000000000000000000	10.000	40.000				
32		C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33		C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	0,12%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	0,12%	0,00%
					-		-,	
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	400.000.000	143.144.780	105.987.461	37.157.319	0,89%	74,04%
	07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	143.144.780	105.987.461	37.157.319	0,89%	74,04%
35		SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
		TOTALES \$	14.114 745 000	16.156.392.780	8.059.118 699	8.097.264 081	100,00%	49,88%
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		. 31. 00. 302. 11 00	2.0000.000	2.001.12011001	.00,0070	,0070



<u>I.M.A.</u>

01: GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL

SUB ITEM GASTOS

GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 4.068.952, lo que representa el 55,80% de avance de acuerdo a lo proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 47,89%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 4.220.260 y un avance del 47,83%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 61,95%, con obligaciones de M\$ 105.317 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 63.859, contando con un presupuesto de M\$ 250.000, lo cual representa un porcentaje de 25,54%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 68,43%, con una obligación durante el segundo trimestre de M\$ 166.440. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 200.000 y obligación por M\$ 146.437 lo que representa un 73,22%, el item "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 17.028 con un avance del 48,97% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 35,17%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 34.269 y avance del 33% del presupuesto total. De mantenerse el nivel de gasto de los trabajos extraordinarios se prevee un desequilibrio presupuestario de M\$ 92.875.

PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el segundo trimestre una obligación por M\$ 736.444 con un avance del

total presupuestado del 73,89%. Entre las cuentas de este item se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 74,93% con una obligación del M\$ 658.375.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 84,39% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 23.985.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 20.000 presupuestados, se obligaron un monto de M\$ 19.553 reflejando un 97,76%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 66,85% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 27.814.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 6.717 con un avance del 23,99%. El total anual presupuestado es de M\$ 28.000.

OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remutaciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.192.030, de los cuales durante el segundo trimestre se obligaron M\$ 896.160, con un avance del 75,18%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 496.602, durante el segundo trimestre tuvo un avance del 62,93% con una obligación de M\$ 312.509.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 583.578 cuyo avance es de 88,02%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 99,97% con un monto de M\$ 19.935, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 99,98% con un monto de M\$ 27.655, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 99,99% con un monto de M\$ 53.396 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 98,72% con un monto de M\$ 430.272. En esta cuenta se proyecta un desequilibrio al 31/12/2013 de M\$ 504.113.

OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 116.003, al segundo trimestre tuvo una obligación de M\$ 47.730, con un avance del 41,15%. En esta partida se encuentra el item "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 68.113, una obligación de M\$ 25.449 y un avance de 37,36%, "Gastos por

Comisiones" con presupuesto de M\$ 25.964, una obligación de M\$ 14.131 y un avance de 54,43%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 21.926, una obligación de M\$ 8.149 y un avance del 37,17%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 30 de Junio del 2013 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 19.952.614, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 31,80% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 19,99%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Junio del 2013 el porcentaje es de un 9,96%, el que indica que no se ha respetado el límite máximo de contratación por este concepto.
- CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 49,78% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
 - 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Item de gastos que no tiene asignado presupuesto.
 - TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 37,50% durante el segundo trimestre, con un monto obligado de M\$ 31.079.
 - O3 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 49,03% del total presupuestado y una obligación de M\$ 173.275.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 60,88% durante el segundo trimestre, con un monto obligado de M\$ 349.255.
 - OS SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo

un avance del 40,29% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 234.527. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio en las siguientes asignaciones:

- 002 AGUA: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 28.026.
- 004 CORREO: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 4.857.
- 008 ENLACE DE TELECOMUNICACIONES: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 7.669.
- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 30,45% para el segundo trimestre y un monto obligado de M\$ 18.403.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 45,45%, con una obligación de M\$ 35.410.
- OS SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 37,74%, con una obligación de M\$ 157.208. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 73.811 con un 29,61%.
 - Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el segundo trimestre del 52,93%, con una obligación de M\$ 518.003. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 35,12% y que corresponden a una obligación de M\$ 212.273, "Arriendo de Vehículos" con 57,03% correspondiente a una obligación de M\$ 63.176.
- SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 4.000 y una obligación de M\$ 640.
- SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 60,38% y una obligación de M\$ 118.714.

OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 64,85% con una obligación de M\$ 82.954.

- CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 38,25% y una obligación de M\$ 22.969.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se comunitarias, encuentran organizaciones voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 62,05%, con una obligación de M\$ 1.482.549.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 110, correspondiente a un 2,20% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros".

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 62,17% de avance registrado equivalente a M\$ 1.482.439, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO	AVANCE
	PRESUPUESTADO	
* A los Servicios de Salud	45.337.000	46,93%
* A las Asociaciones	10.000.000	11,00%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	848.611.000	91,45%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	12.000.000	42,99%
* A Otras Entidades Públicas	10.000	0%
* A Otras Municipalidades	154.605.000	74,96%

- 25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 5.618, durante el segundo trimestre tuvo un avance de M\$ 618.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 8,70% con M\$ 40.307. Entre los item que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el segundo trimestre registro un avance del 13,47% con una obligación de M\$ 1.349.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 448.092, en el segundo trimestre tuvo un avance del 7,74.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 5.184, con un avance del 82,26%.

- CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 61,34%, con una obligación de M\$ 549.008.
- CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 4,83%, con una obligación de M\$ 69.261.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida no tuvo avance durante el trimestre y mantiene un presupuesto de M\$ 10.000.

PROYECTOS: Con un avance del 4,87%. Item que comprende "Consultorías" con un 43,67%, y obligación de M\$ 69.261; también se incluyen las "Obras Civiles", con un presupuesto de M\$ 1.265.014 y sin movimiento este trimestre. Con el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	1.423.614.000	69.260.500	4,87%
31.02.002	Consultorías	158.600.000	69.260.500	43,67%
31.02.004	Obras Civiles	1.265.014.000	0	0,00%
31.02.004.045	Proyecto Construcción Altillo SECPLAN	285.000	0	0,00%
31.02.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	181.913.000	0	0,00%
31.02.004.050	Proy.Mejoram.de Recintos Deportivos en Arica	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.053	Proy.Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.de la Comuna de Arica	204.316.000	0	0,00%
31.02.004.054	Proy.Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.079	Proyecto Parque Centenario y Otros Afines (AÑO - 2013)	600.000.000	0	0,00%
31.02.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Ornato, B.e Inventario y Archivo	120.000.000	0	0,00%
31.02.004.087	Proyecto Construcción de Bodega Oficina de Partes	8.500.000	0	0,00%

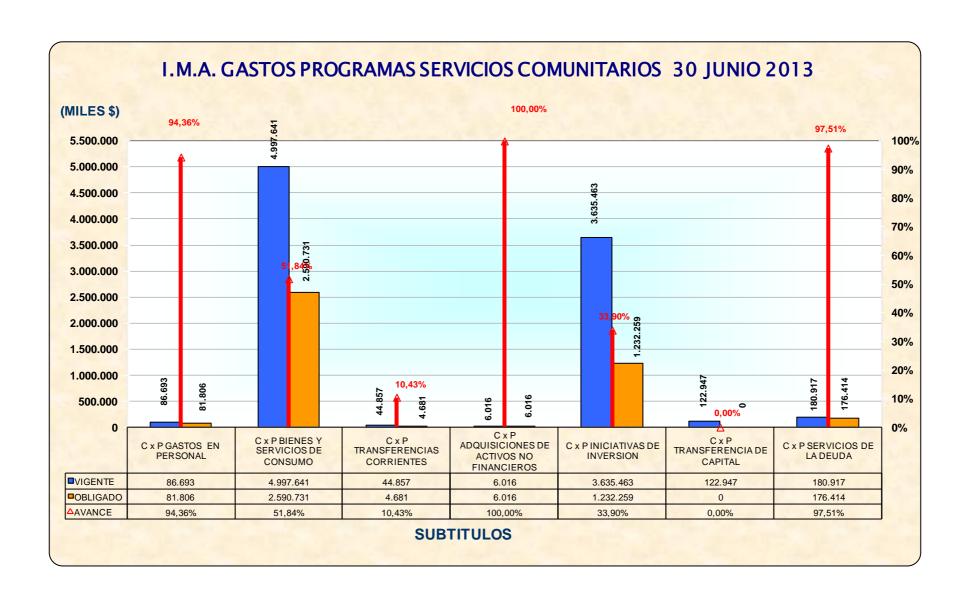
- CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los aportes para el programa de pavimentación participativa, esta cuenta fue abierta por M\$ 20.000, sin embargo después de una modificación presupuestaria se dejó sin presupuesto, por lo que no existe movimiento durante este trimestre.

CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 143.145, de los cuales se obligó el 74,04% de lo presupuestado.

SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	86.693.000	81.805.904	4.887.096	0,96%	94,36%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	86.693.000	81.805.904	4.887.096	0,96%	94,36%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.957.510.000	4.997.641.000	2.590.730.879	2.406.910.121	55,07%	51,84%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.000.000	1.266.000	1.265.030	970	0,01%	99,92%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	109.500.000	201.393.000	80.203.423	121.189.577	2,22%	39,82%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.065.000.000	2.090.271.000	1.043.169.325	1.047.101.675	23,03%	49,91%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.000.000	25.544.000	11.691.943	13.852.057	0,28%	45,77%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000.000	1.080.000	160.650	919.350	0,01%	14,88%
	80	SERVICIO GENERALES	2.262.010.000	2.040.023.000	1.046.195.988	993.827.012	22,48%	51,28%
	09	ARRIENDOS	500.000.000	638.064.000	408.044.520	230.019.480	7,03%	63,95%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000.000	44.857.000	4.680.808	40.176.192	0,49%	10,43%
	01	AL SECTOR PRIVADO	20.000.000	44.857.000	4.680.808	40.176.192	0,49%	10,43%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000.000	6.016.000	6.016.000	0	0,07%	100,00%
	05	MAQUINAS E EQUIPOS	5.000.000	6.016.000	6.016.000	0	0,07%	100,00%
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	200.000.000	3.635.462.501	1.232.259.355	2.403.203.146	40,06%	33,90%
	02	PROYECTOS	200.000.000	3.635.462.501	1.232.259.355	2.403.203.146	40,06%	33,90%
33		C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	122.947.220	0	122.947.220	1,35%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	122.947.220	0	122.947.220	1,35%	0,00%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	180.917.000	176.414.118	4.502.882	1,99%	97,51%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	180.917.000	176.414.118	4.502.882	1,99%	97,51%



02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Servicios Comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 81.805, lo que representa el 94,36% de avance de acuerdo a lo proyectado.

O4 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 86.693.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 51,84% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
 - TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item con presupuesto vigente de M\$ 1.266, el cual tuvo un avance de 99,92%.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 39,82% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 80.203.
 - OS SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 49,91% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.043.169.
 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 45,77% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 11.692.
 - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 14,88% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 161.

OS SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 51,28%, con una obligación de M\$ 1.046.196.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de aseo en la ciudad de Arica y Otro" con una obligación de M\$ 1.032.870 y un avance del 85,78%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 638.064 y un avance del 63,95%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se de encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 10,43%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 44.857.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 4.681 y el presupuesto vigente es de M\$ 44.857.

- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 6.016 y un avance durante el presente trimestre de 100%.
- CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.635.463, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.232.259 y un avance del 33,90%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 33,90% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.232.259. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	3.635.462.501	1.232.259.355	33,90%
31.02.004	Obras Civiles	3.513.945.301	1.165.355.466	33,16%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	9.686.000	2.686.425	27,74%
31.02.004.006	Construcción de Multicanchas	2.976.000	2.974.997	99,97%
31.02.004.006.003	Proy.FRIL, Construcción Multicancha, J.V.Nº26, calle Hamburgo-Munich-Essen	2.976.000	2.974.997	99,97%
31.02.004.007	Mejoramiento de Iluminación	35.000.000	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	301.000	0	0,00%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	2.491.000	1.245.310	49,99%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha Nº3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Dittborn	7.518.000	865.333	11,51%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marcos de	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	1.426.000	712.759	49,98%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha Nº2 E.C.Dittbhorn	159.662.000	159.661.644	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.347.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.045	Proyecto Construcción Altillo SECPLAN	284.000	0	0,00%
31.02.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	93.900.000	0	0,00%
31.02.004.052	Proy.Instalac.Cesped Sintético Cancha Nº4, E.C.Dittborn	620.000.000	0	0,00%
31.02.004.055	Proy.Instalac.Cesped Sintético Cancha Futbolito I Etapa P.Lauca	44.400.000	0	0,00%
31.02.004.056	Proy.Ampliac.Esc.D-91 Centenario, Arica	35.446.000	0	0,00%
31.02.004.059	Proy.Mejoramiento Plaza Araucaria	12.910.000	6.454.446	50,00%
31.02.004.060	Proy.Cambio Luminaria distintos sectores de la Comuna de Arica	300.000.000	0	0,00%
31.02.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna de Arica	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.Nº36 Mirador del Pacífico	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.065	Proy.Complejo Deportivo Aurora de Chile, Etapa II Plaza de Juegos, J.V.Nº39	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.066	Proy.Plaza Segura, Construcc.Plaza Campo Verde, Comuna de Arica	14.691.000	0	0,00%
31.02.004.067	Proy.Ampliación S.Social J.V.Nº36 Mirador del Pacífico	27.785.000	0	0,00%
31.02.004.068	Proy.Mejoramiento Plaza Puerta Norte, J.V.Nº2 Norte Grande	6.226.000	0	0,00%
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pérez	62.000.000	0	0,00%
31.02.004.070	Proy.Mejoram.Sala de Aeróbica Piscina Olímpica Arica	5.800.000	0	0,00%
31.02.004.071	Proy.Mantención y Reposición Plaza Magisterio	39.500.000	37.477.856	94,88%
31.02.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	67.100.000	0	0,00%
31.02.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villorio Poconchile	36.980.000	18.300.000	49,49%
31.02.004.074	Proy.Estudio de Prefactibilidad R.Sanitario en la Comuna de Arica	75.920.000	75.920.000	100,00%
31.02.004.076	Proy.Construcc.Sede U.Vecinal Nº39 *Amanecer Nortino*, Arica	68.087.000	0	0,00%
31.02.004.077	Proy.Mejoramiento de Escuelas y Liceos de la Comuna de Arica	100.500.000	226.100	0,22%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificación Azapa	32.000.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica (2013)	51.123.040	34.269.570	67,03%
31.02.004.080.001	Mano-Obra: Construcc.y Reposic. Aceras y Soleras E.C. Dittborn, Arica PMU-IRA	33.984.040	24.828.812	73,06%
31.02.004.080.002	Insu-Mat.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-IRAL	11.000.000	5.377.621	
31.02.004.080.003	Herram.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-IRAL/	853.000	518.210	48,89%
31.02.004.080.004	Elem.Protec.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-II	2.866.000	1.581.427	60,75%
31.02.004.080.005	Gtos.Gral.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-IRA	2.420.000	1.963.500	55,18% 81,14%
31.02.004.081	PMU-IRAL Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C.Dittborn, Arica	27.359.634	17.279.517	63,16%
31.02.004.081.001	Mano-Obra: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C.Dittborn, Arica PMU-I	14.220.016	10.813.101	76,04%
31.02.004.081.002	Insu-Mat.: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C.Dittborn, Arica PMU-IR.	8.649.618	4.025.524	
31.02.004.081.003	Elem.Protecc.: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C.Dittborn, Arica PM	1.700.000	506.487	46,54%
31.02.004.081.004	Herram.: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C.Dittborn, Arica PMU-IRA	370.000	95.855	29,79%
31.02.004.081.005	Gtos.Gral.: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C.Dittborn, Arica PMU-IF	2.420.000	1.838.550	25,91%
31.02.004.081.003				75,97%
31.02.004.082	PMU-IRAL Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica Mano-Obra: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-IRA	57.342.326 41.380.426	34.619.575 27.687.873	60,37%
				66,91%
31.02.004.082.002	Insu-Mat.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-IRAL	8.363.900	3.525.916	42,16%
31.02.004.082.003	Elem.Protecc.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-I	4.588.000	1.604.709	34,98%
31.02.004.082.004	Herram.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-IRAL/2	340.000	331.427	97,48%
31.02.004.082.005	Gtos.Gral.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-IRAI	2.670.000	1.469.650	55,04%
31.02.004.083	Proy.Mejoram. Sedes Sociales J.V.de la Comuna de Arica	103.440.000	0	0,00%
31.02.004.084	Proyectos DAEM con Financiamiento IMA	157.131.000	0	0,00%
31.02.004.084.001	Proy.Mej.y Repar.de Losa Deteriorada, cambio de vidrios y Mej.de Escalera	51.895.000	0	0,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.084.002	Proy.Mej.del Pavimento de Acceso y Fachada	15.717.000	0	0,00%
31.02.004.084.003	Proy.Habilit.S.de Clases, Remod.Baño Profesores y Mej.S.de Música	38.000.000	0	0,00%
31.02.004.084.004	Proy.Reparac.de Techumbre y Cielo Edificio Plaza	17.263.000	0	0,00%
31.02.004.084.005	Proy.Reparac.de Puertas y Tabiques Sala de Clases Escuela D-17	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.084.006	Proyecto Ampliación Escuela Centenario D-91, Arica	14.256.000	0	0,00%
31.02.004.085	Proyecto Reposición de Plaza Arauco, Arica	24.926.000	0	0,00%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	36.755.205	20.198.550	54,95%
31.02.004.088.001	Mano-Obra: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	27.350.805	14.920.519	54,55%
31.02.004.088.002	Insu-Mat: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	2.601.900	2.331.960	89,63%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	1.169.000	947.716	81,07%
31.02.004.088.004	Herram.:Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	458.500	74.720	16,30%
31.02.004.088.005	Gtos. Gral (maquinarias y fletes): Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralo	3.285.000	1.923.635	58,56%
31.02.004.088.006	Bono Locomoción: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	1.890.000	0	0,00%
31.02.004.089	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Arica	19.656.907	9.847.141	50,10%
31.02.004.089.001	Mano-Obra: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Ar	12.443.907	7.946.776	63,86%
31.02.004.089.002	Insu-Mat.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Arica	1.610.000	1.227.182	76,22%
31.02.004.089.003	ElemeProtecc.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General d	953.000	486.520	51,05%
31.02.004.089.004	Herram.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Arica.	510.000	186.663	36,60%
31.02.004.089.005	Gtos. Gral.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Ari	3.285.000	0	0,00%
31.02.004.089.006	Bono Locomoción: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio Genera	855.000	0	0,00%
31.02.004.090	Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittborn , Arica.	24.606.789	12.779.521	51,93%
31.02.004.090.001	Mano-Obra: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittborn,	16.980.789	10.366.201	61,05%
31.02.004.090.002	InsuMat.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittborn , A	1.618.000	974.372	60,22%
31.02.004.090.003	ElemProtecc.:Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittbor	638.000	182.546	28,61%
31.02.004.090.004	Herram: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittborn , Ario	915.000	42.602	4,66%
31.02.004.090.005	Gtos. Gral.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittborn , J	3.285.000	1.213.800	36,95%
31.02.004.090.006	Bono Locomoción:Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Ditt	1.170.000	0	0,00%
31.02.004.091	Proy. PMU, Construcción Cierre Perimetral CESFAM Norte	49.393.000	0	0,00%
31.02.004.092	Proy. PMU, Intalación Elec. de Alumbrado Público en el Entorno del CESFAM Punta Nort	49.934.000	0	0,00%
31.02.004.093	Proyecto Construcción Oficina de Concejales	19.100.000	0	0,00%
31.02.004.094	Proyecto Mejoraniento Sala de Concejo Municipal I.M.A	13.000.000	0	0,00%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	25.751.400	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	121.517.200	66.903.889	55,06%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I EtAño 2009	14.780.200		100,00%
31.02.999.040.003	MáqFletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	14.780.000	14.779.800	100,00%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., Il Etapa/09	204.000	14.779.000	
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., il Etapa/09	204.000	0	0,00%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	1.000.000	500.000	0,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	1.244.000	1.243.049	50,00%
31.02.999.100		22.396.000		99,92%
	Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010		11.197.140	50,00%
31.02.999.100.001	Mano-obra-Poyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	2.712.000	1.355.721	49,99%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica	1.688.000	843.829 8.997.590	49,99%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica	17.996.000		50,00%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	677.000	338.220	49,96%
31.02.999.101.001	Mano-Obra: Proyect. Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	346.000	173.000	50,00%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	331.000	165.220	49,92%
31.02.999.103	PMU, Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha Nº5 E. Carlos Dittborn, Arica	2.050.000	1.024.590	49,98%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha №5 E.Carlos Dittbo	2.050.000	1.024.590	49,98%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	3.056.000	1.527.960	50,00%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	100.000	49.980	49,98%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	2.956.000	1.477.980	50,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha №3,E.Carlos Dittb	600.000	299.880	49,98%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha №3,E.Ca	600.000	299.880	49,98%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras, Camino de Acceso Sector Cancha Nº3, E. Carlos Dittl	536.000	267.750	49,95%
31.02.999.108.002	InsuMat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,E.Carlos	536.000	267.750	49,95%
31.02.999.109	Proyect.Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Com.de Arica	2.454.000	1.226.913	50,00%

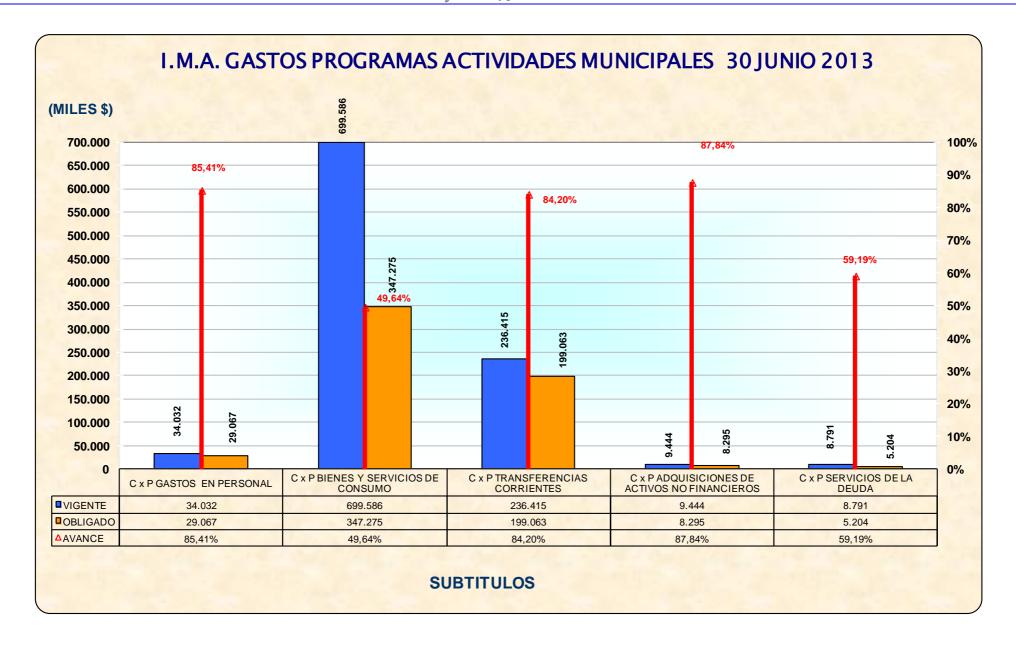
Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.109.001	Mano-Obra:Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Comuna de Arica	2.454.000	1.226.913	50,00%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	1.812.000	905.828	49,99%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	1.593.000	796.348	49,99%
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	219.000	109.480	49,99%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D	335.000	167.462	49,99%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.0	335.000	167.462	49,99%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	397.000	198.097	49,90%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	47.000	23.345	49,67%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	350.000	174.752	49,93%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	400.000	199.920	49,98%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FR	400.000	199.920	49,98%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, A	2.286.000	1.141.937	49,95%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, Ari	547.000	273.105	49,93%
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, Arid	215.000	107.232	49,88%
31.02.999.118.005	MáqFlete:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, A	1.524.000	761.600	49,97%
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica	779.000	389.428	49,99%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.PMU	779.000	389.428	49,99%
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C. Dittborn., Arica	941.000	470.050	49,95%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	941.000	470.050	49,95%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) E.C.D	1.925.000	962.006 885.251	49,97%
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Su	1.771.000		49,99%
31.02.999.123.004 31.02.999.124	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal	154.000	76.755 2.932.214	49,84%
31.02.999.124.002	Proy.(FRIL):Reparación U. Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	5.865.000 1.446.000	722.749	50,00%
31.02.999.124.003	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.FRIL	4.279.000	2.139.465	49,98%
31.02.999.124.005	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy. MáqFlete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.FR	140.000	70.000	50,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	210.000	105.000	50,00%
31.02.999.125.005	MágFlete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	210.000	105.000	50,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	478.000	238.573	49,91%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FRIL	478.000	238.573	49,91%
31.02.999.127	Proyect.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	346.000	173.000	50,00%
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Aric	346.000	173.000	50,00%
31.02.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	102.000	50.670	49,68%
31.02.999.128.004	Elem.Protecc.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	102.000	50.670	49,68%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyac.E.C.Ditt	224.000	111.656	49,85%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.	86.000	42.888	49,87%
31.02.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyad	138.000	68.768	49,83%
31.02.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	226.000	112.500	49,78%
31.02.999.131.001	Mano-Obra: Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna	226.000	112.500	49,78%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	962.000	480.641	49,96%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	962.000	480.641	49,96%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,Las Gredas,Arica	1.618.000	808.724	49,98%
31.02.999.135.003	Herram.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las Gredas,A	105.000	52.360	49,87%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las Gre	1.513.000	756.364	49,99%
31.02.999.137	Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	7.085.000	3.542.105	49,99%
31.02.999.137.002	InsuMat.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	5.856.000	2.927.698	49,99%
31.02.999.137.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	1.229.000	614.407	49,99%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	33.475.000	15.644.860	46,74%
31.02.999.138.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna d	27.242.000	12.528.880	45,99%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna d	1.799.000	899.010	49,97%
31.02.999.138.003	MáqFlete:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna d	4.434.000	2.216.970	50,00%
31.02.999.139	Proy.FRIL "Construcción Pavimentación Estadio C.Dittborn, Comuna de Arica"	572.000	285.552	49,92%
31.02.999.139.002	Ins-Mat.:Proy.FRIL "Construcción Pavimentación Estadio C.Dittborn, Comuna de A	572.000	285.552	49,92%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola, Arica"	3.961.000	3.898.619	98,43%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola, Ari	3.961.000	3.898.619	98,43%
31.02.999.143	Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, Arica	873.000 873.000	436.254	49,97%
31.02.999.143.004 31.02.999.144	Elem.Protecc.:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, A	873.000 2.488.000	436.254 1.243.491	49,97%
31.02.999.144.002	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.Arenas y L.Cisnes, A Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Arenas y L.Cisnes	331.000	165.291	49,98%
31.02.999.144.003	Herram.:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Arenas y L.Cisnes	2.157.000	1.078.200	49,94%
31.02.999.999	CTA.P/DISTRIBUCION (PGE-PMU *Otros Gtos.)	5.160.000	1.076.200	49,99%
502.000.000	J , J. OTTABOOTOTE (1 OE 1 WIO OHOO OHOO.)	5.150.000	U	0,00%

CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde al programa de pavimentación participativa año 2013, con un presupuesto vigente de M\$ 122.947 y sin movimiento durante el trimestre.

CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 180.917, de los cuales se obligó el 97,51% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	34.032.000	29.066.662	4.965.338	3,44%	85,41%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	34.032.000	29.066.662	4.965.338	3,44%	85,41%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	639.128.000	699.586.000	347.275.496	352.310.504	70,79%	49,64%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	90.628.000	121.492.000	65.406.491	56.085.509	12,29%	53,84%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	9.000.000	10.000.000	8.728.320	1.271.680	1,01%	87,28%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	55.500.000	86.213.000	22.674.587	63.538.413	8,72%	26,30%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	52.000.000	62.628.000	42.439.515	20.188.485	6,34%	67,76%
	80	SERVICIO GENERALES	269.000.000	289.552.000	109.753.068	179.798.932	29,30%	37,90%
	09	ARRIENDOS	139.000.000	108.916.000	84.606.002	24.309.998	11,02%	77,68%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.000.000	20.785.000	13.667.513	7.117.487	2,10%	65,76%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.000.000	236.415.000	199.063.211	37.351.789	23,92%	84,20%
	01	AL SECTOR PRIVADO	89.000.000	236.415.000	199.063.211	37.351.789	23,92%	84,20%
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.000.000	9.444.000	8.295.402	1.148.598	0,96%	87,84%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	8.348.000	8.149.532	198.468	0,84%	97,62%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	3.000.000	96.000	95.890	110	0,01%	99,89%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000	1.000.000	49.980	950.020	0,10%	5,00%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	8.791.000	5.203.587	3.587.413	0,89%	59,19%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	8.791.000	5.203.587	3.587.413	0,89%	59,19%
		TOTALES \$	732.128.000	988.268.000	588.904.358	399.363.642	100,00%	59,59%



03: GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 29.067, lo que representa el 85,41% de avance de acuerdo a lo proyectado.

PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 34.032 y un avance del 85,41%.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

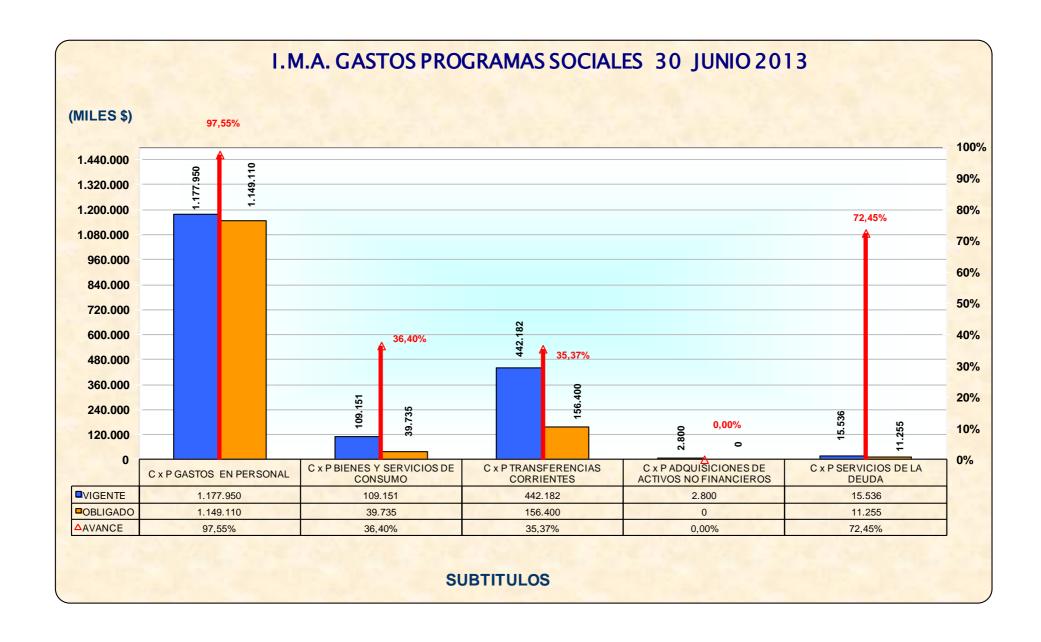
- CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 49,64% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
 - O1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 53,84%, con una obligación de M\$ 65.406.
 - TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 87,28% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 8.728.
 - MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 26,30% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 22.675.
 - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 67,76%, con una obligación de M\$ 42.440.
 - OS SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 37,90%, con un presupuesto de M\$ 289.552.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 11.554 y un avance del 41,56%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 98.199 y el 37,94% de avance.

- O9 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 108.916 y un avance del 77,68%.
- OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 65,76% con una obligación de M\$ 13.668.
- CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 84,20%, con una obligación de M\$ 199.063.
- CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 87,84%, con una obligación de M\$ 8.295.
- CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 5.204, reflejado en un avance del 59,19%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	800.000.000	1.177.950.000	1.149.110.405	28.839.595	67,40%	97,55%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	800.000.000	1.177.950.000	1.149.110.405	28.839.595	67,40%	97,55%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	115.500.000	109.151.000	39.734.753	69.416.247	6,25%	36,40%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.000.000	26.777.000	8.844.073	17.932.927	1,53%	33,03%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	24.500.000	24.168.000	10.487.240	13.680.760	1,38%	43,39%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.000.000	9.846.000	8.497.640	1.348.360	0,56%	86,31%
	80	SERVICIO GENERALES	22.000.000	11.000.000	3.908.915	7.091.085	0,63%	35,54%
	09	ARRIENDOS	35.000.000	33.630.000	7.279.200	26.350.800	1,92%	21,64%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	510.000	504.020	5.980	0,03%	98,83%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000.000	3.220.000	213.665	3.006.335	0,18%	6,64%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	331.000.000	442.182.000	156.399.506	285.782.494	25,30%	35,37%
	01	AL SECTOR PRIVADO	331.000.000	442.182.000	156.399.506	285.782.494	25,30%	35,37%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000.000	2.800.000	0	2.800.000	0,16%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	1.800.000	0	1.800.000	0,10%	0,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0,06%	0,00%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	15.536.000	11.255.217	4.280.783	0,89%	72,45%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	15.536.000	11.255.217	4.280.783	0,89%	72,45%
		TOTALES \$	1.249.500.000	1.747.619.000	1.356.499.881	391.119.119	100,00%	77,62%



04: GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.149.110, lo que representa el 97,55% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.177.950.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

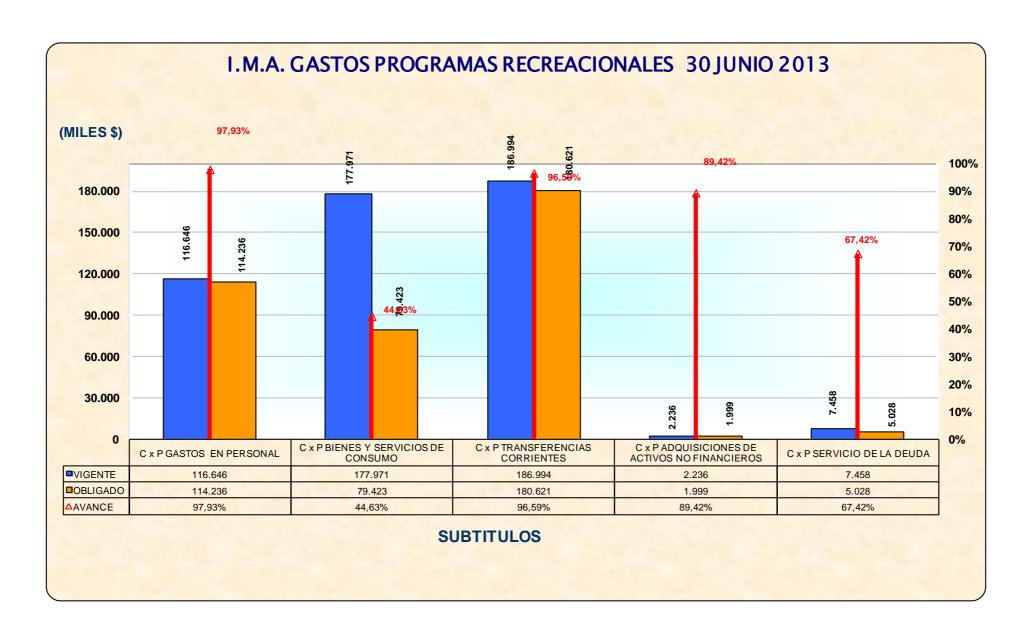
- CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 36,40% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
 - O1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 33,03%, con una obligación de M\$ 8.844.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 43,39% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 10.487.
 - O7 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 86,31% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 8.498.
 - OS SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.000, con un avance del 35,54%.
 - OP ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 21,64% y un presupuesto vigente de M\$ 33.630.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 510, con un avance del 98,83%.

- OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 3.220 y un avance del 6,64%.
- CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 35,37%, con una obligación de M\$ 156.400.
- CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.800 y sin movimiento durante este trimestre.
- CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 15.536, de los cuales se obligó el 72,45% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	150.000.000	116.646.000	114.236.496	2.409.504	23,74%	97,93%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	150.000.000	116.646.000	114.236.496	2.409.504	23,74%	97,93%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	163.000.000	177.971.000	79.423.004	98.547.996	36,22%	44,63%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	55.000.000	56.097.000	25.050.817	31.046.183	11,42%	44,66%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	4.000.000	7.300.000	5.326.017	1.973.983	1,49%	72,96%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.000.000	18.336.000	5.405.019	12.930.981	3,73%	29,48%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.000.000	12.318.000	2.848.266	9.469.734	2,51%	23,12%
	80	SERVICIO GENERALES	46.000.000	34.025.000	16.773.844	17.251.156	6,93%	49,30%
	09	ARRIENDOS	22.000.000	42.850.000	20.326.741	22.523.259	8,72%	47,44%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	200.000	100.000	100.000	0,04%	50,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	4.000.000	6.845.000	3.592.300	3.252.700	1,39%	52,48%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95.000.000	186.994.000	180.620.578	6.373.422	38,06%	96,59%
	01	AL SECTOR PRIVADO	95.000.000	186.994.000	180.620.578	6.373.422	38,06%	96,59%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000.000	2.236.000	1.999.428	236.572	0,46%	89,42%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	2.118.000	1.881.428	236.572	0,43%	88,83%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000.000	118.000	118.000	0	0,02%	100,00%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	7.458.000	5.027.998	2.430.002	1,52%	67,42%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	7.458.000	5.027.998	2.430.002	1,52%	67,42%
		TOTALES \$	410.000.000	491.305.000	381.307.504	109.997.496	100,00%	77,61%



05: GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 114.236, lo que representa el 97,93% de avance de acuerdo a lo proyectado.

PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 116.646.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 44,63% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 177.971. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
 - O1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 44,66%, con una obligación de M\$ 25.051.
 - TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 7.300 y un avance durante este trimestre de 72,96%, tuvo una obligación de M\$ 5.326.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 29,48% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 5.405.

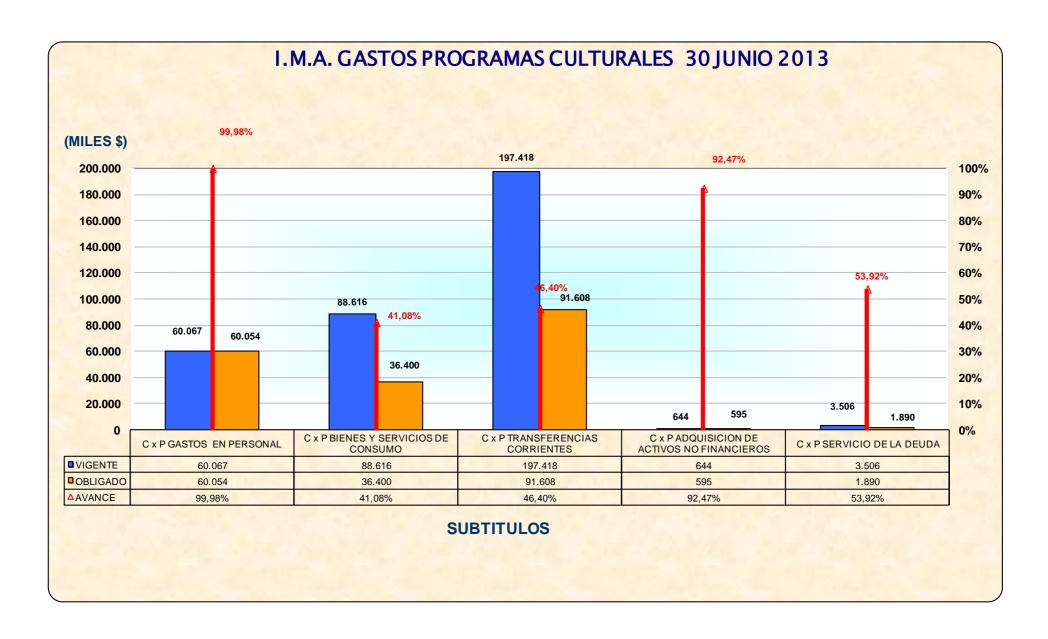
Dentro de esta partida se encuentran los item de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

O7 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este item mantiene un presupuesto de M\$ 12.318, con un avance de 23,12%.

- SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 34.025 con un avance de 49,30%.
- ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 42.850 y un avance de 47,44%.
- SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 200 y 50% de avance en el trimestre.
- OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 6.845 y un avance del 52,48%.
- CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 96,59%, con una obligación de M\$ 180.621.
- CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales se consideran el item "04 Mobiliario y Otros", con presupuesto de M\$ 2.118 y un avance de un 88,83% y el ítem "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 118, con un avance durante el presente trimestre de 100%.
- CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 7.458, de los cuales se obligó el 67,42% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	50.000.000	60.067.000	60.054.424	12.576	17,15%	99,98%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	50.000.000	60.067.000	60.054.424	12.576	17,15%	99,98%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69.000.000	88.616.000	36.399.655	52.216.345	25,30%	41,08%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.000.000	12.395.000	7.834.436	4.560.564	3,54%	63,21%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.000.000	3.198.000	2.678.650	519.350	0,91%	83,76%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000	8.806.000	4.241.513	4.564.487	2,51%	48,17%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000.000	11.090.000	9.146.628	1.943.372	3,17%	82,48%
	80	SERVICIO GENERALES	27.000.000	33.637.000	8.909.256	24.727.744	9,60%	26,49%
	09	ARRIENDOS	11.000.000	11.500.000	2.470.000	9.030.000	3,28%	21,48%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	5.000.000	7.990.000	1.119.172	6.870.828	2,28%	14,01%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.000.000	197.418.000	91.607.873	105.810.127	56,36%	46,40%
	01	AL SECTOR PRIVADO	76.000.000	197.418.000	91.607.873	105.810.127	56,36%	46,40%
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	644.000	595.480	48.520	0,18%	92,47%
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	644.000	595.480	48.520	0,18%	92,47%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	3.506.000	1.890.335	1.615.665	1,00%	53,92%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	3.506.000	1.890.335	1.615.665	1,00%	53,92%
		TOTALES \$	195.000.000	350.251.000	190.547.767	159.703.233	100,00%	54,40%



06: GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 60.054, lo que representa el 99,98% de avance de acuerdo a lo proyectado.

PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 60.067.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 41,08 de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 88.616. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
 - O1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 63,21%, con un presupuesto de M\$ 12.395.
 - TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 3.198 y un avance de un 83,76% durante este trimestre.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 48,17% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 4.242.

Dentro de esta partida se encuentran los item de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 82,48% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 9.147.

SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 33.637 y una obligación de M\$ 8.909, reflejado en un 26,49%.

- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.500 y un avance de 21.48%.
- OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 7.990 y una obligación de M\$ 1.119 al presente trimestre, con un avance del 14,01%.
- CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica, a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte" y a la Agrupación Orfeón Municipal, la partida tuvo un avance del 46,40%, con una obligación de M\$ 91.608, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 197.418.
- CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Culturales se considera el item "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 644, con un avance durante el presente trimestre de 92,47%.
- CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 3.506, de los cuales se obligó el 53,92% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE

28.808.369.501

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	8.500.000
24.01.006	Voluntariado	6.000.000
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	585.300.000
	Total Subvenciones	599.800.000

2,08%

APORTES

AI ONILO			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	45.337.000	
24.03.080	A las Asociaciones	10.000.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	10.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	154.605.000	
	Total Aportes	209.952.000	0,73%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENC	2,81%	

Al 30 de Junio del 2013, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,81%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2013, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
111	Disponibilidad de Fondos		3.052.258.947
Más	Cuentas por Cobrar		7.435.704.926
113	Fondos Especiales	6.700.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	272.969.359	
11408	Otros Deudores Financieros	449.439.091	
11409	Tarjetas de Créditos	2.894.824	
11601	Documentos Protestados	10.401.652	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12102	Documentos por Cobrar	0	
Menos	Deuda Corriente		-1.322.215.240
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-428.637.616	
21404	Garantías Recibidas	-43.612.534	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-549.943.571	
21410	Retenciones Previsionales	-70.954.796	
21411	Retenciones Tributarias	-38.149.990	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-34.877.922	
21601	Documentos Caducados	-141.177.828	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-208.848.975
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-143.679.882	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-41.783.510	
22109	(TAG)	-110.236	
22109	Obligaciones Varias por Recaudación de	-110.230	
22110	Multas de Otras Municipalidades	-23.275.347	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.185.306.634
21405	Administración de Fondos	-1.185.306.634	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0_	
	SUPERAVIT FINANCIERO		7.771.593.024

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 3.450.319.537.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2013, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/06/2013:

214.10	Obligaciones	con	Instituciones	de	\$ 70.954.796
	Previsión				

Al cierre del presente informe la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Arica, no ha informado respecto de la situación de las cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2013.

V APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Junio del año 2013, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	монто		
7-ene	10601	Diciembre	12.386.602		
7-feb	10602	Enero	18.436.962		
7-mar	10603	Febrero	50.435.672		
5-abr	10614	Marzo	462.784.386		
8-may	10615	Abril	133.612.035		
5-jun	10618	Mayo	98.359.112		
TOTAL EN	TOTAL ENVIADO AL 30/06/2013 \$ 776.014.769				

2. **FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M.** (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	18.166.503
TOTAL FONDOS I	18.166.503	

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/06/2013 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 35.148.870.

4. OBLIGACIONES

Al 30/06/2013 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 143.679.882.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario Nº 1735 del 17/07/2013 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 30 de Junio del 2013, y que corresponden a:

A. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

CAUSA	G Y D con IMA
ROL N°	706-2009
MATERIA	Resolución de contrato e indemnización de perjuicios.
ESTADO	Vigente
CUANTIA	(\$133.813.915)

CAUSA	URQUHART con IMA
ROL N°	45-2005
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	ARCHIVADA
CUANTIA	\$ 81.800.000

CAUSA	FRAMSA con IMA
ROL N°	1341-2010
MATERIA	Cobro de pesos, por limpieza de playas.
ESTADO	Vigente
CUANTIA	\$62.205.000

CAUSA	ZAVALA con IMA
ROL Nº	20-2011
MATERIA	Indemnización De Perjuicios.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$100.000.000

CAUSA	CARRIO con IMA
ROL №	2478-2011
MATERIA	Indemnización de Perjuicios
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$ 66.300.000

CAUSA	SERVICIOS LOGISTECH con IMA.
ROL №	1732-2012
MATERIA	Demanda resolución de contrato
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$83.367.473 (\$ 18.321.403)

CAUSA	CORVACHO con IMA.
ROL Nº	2135-2012
MATERIA	Indemnización de Perjuicios
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$25.600.000

CAUSA	ABARCA con IMA
ROL №	919-2009
MATERIA	Indemnización de perjuicios
ESTADO	ARCHIVADA DESDE EL 19.01.2012
CUANTÍA	\$215.095

CAUSA	NAVARRO Y MUÑOZ CONSULTORES LTDA. Con IMA
ROL Nº	2382-2012
MATERIA	Indemnización de perjuicios
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$100.000.000

B. <u>SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE ARICA</u>

CAUSA	URQUIETA con IMA
ROL №	1035 – 2009
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$3.544.875

CAUSA	ALGORTA LTDA con IMA
ROL №	1809-2010
MATERIA	Indemnización de Perjuicios por no contratación de Limpieza de Polimetales en establecimientos educacionales del DAEM.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$100.000.000

CAUSA	SOVINCA con IMA
ROL Nº	2278-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$589.680.000

CAUSA	IMA con SEREMI DE SALUD
ROL Nº	1226-2012
MATERIA	Reclamación Multa Administrativa. "Vertedero municipal".
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$500 UTM

CAUSA	MEDINA PALACIOS con IMA
ROL №	1548-2012
MATERIA	Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$10.021.985

CAUSA	URRUTIA con IMA
ROL №	1918-2012
MATERIA	Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$21.500.000

C. TERCER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

CAUSA	FERRETERÍA SOTO con IMA
ROL №	1548-2009
MATERIA	Demanda Ejecutiva para cobro de facturas.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$16.955.573

CAUSA	ARAYA con IMA
ROL №	1226-2010
MATERIA	Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Archivada
CUANTÍA	\$10.142.780

CAUSA	CAÑIPA con IMA
ROL №	1957-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$ 36.600.000

CAUSA	TANNER SERVICIOS FINANCIEROS CON IMA
ROL №	1021-2012
MATERIA	Procedimiento Ejecutivo Cobro de facturas.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$ 94.976.506

CAUSA	ROJAS CON IMA.
ROL №	672-2012.
MATERIA	Proc. Ordinario. Indemnización por daños y perjuicios.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$ 28.600.000

CAUSA	ARGANDOÑA con IMA
ROL №	2425-2012
MATERIA	Procedimiento Ordinario, Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$66.300.000

CAUSA	PACASI con IMA
ROL №	51-2013
MATERIA	Procedimiento Ordinario, Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Vigente
CUANTÍA	\$88.000.000

<u>JUZGADO LABORAL DE ARICA</u>

CAUSA	CORTEZ Y OTROS CON IMA
ROL №	0-3-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$18.192.436

CAUSA	CUELLO CON IMA
ROL №	0-58-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.163.000

CAUSA	CORTEZ ROJAS con IMA
ROL №	0-59-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.788.122

CAUSA	ZENTENO VELIZ CON IMA
ROL Nº	0-60-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.243.562

CAUSA	LINARES PERALTA CON IMA
ROL №	0-62-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.293.301

CAUSA	ILAJA OCAMPO CON IMA
ROL №	0-63-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.374.080

CAUSA	ESPINOZA CON IMA
ROL №	0-64-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.147.991

CAUSA	PONCE SALOMON CON IMA
ROL №	0-65-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.746.105

CAUSA	BORQUEZ, PASALACUA CON IMA
ROL №	0-66-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.378.736

CAUSA	CUEVAS CON IMA
ROL Nº	0-67-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.271.167

CAUSA	NEUMANN CON IMA
ROL №	0-68-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.847.637

CAUSA	MELENDEZ CON IMA
ROL №	0-69-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.506.637

CAUSA	AVALOS CON IMA
ROL №	0-70-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$2.030.618

CAUSA	MORENO CON IMA
ROL №	0-71-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.089.034

CAUSA	NIEVA CON IMA
ROL №	0-72-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.773.162

CAUSA	SEGOVIA AMARO CON IMA
ROL №	0-73-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$926.001

CAUSA	SEGOVIA GOMEZ CON IMA
ROL №	0-74-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.218.094

CAUSA	LAMAS CON IMA
ROL №	0-75-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.310.287

CAUSA	PAREDES CON IMA
ROL №	0-76-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.224.651

CAUSA	ZULETA GARATE CON IMA
ROL №	0-77-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.636.899

CAUSA	MORAGA CON IMA
ROL №	0-78-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.275.585

CAUSA	SALAS CON IMA
ROL Nº	0-80-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.135.458

CAUSA	SAAVEDRA CON IMA
ROL Nº	0-81-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.819.755

CAUSA	FERNANDEZ CON IMA
ROL №	0-82-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.402.817

CAUSA	ESCUDERO CON IMA
ROL №	0-83-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.365.353

CAUSA	ANDRADE CON IMA
ROL №	0-84-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENCIA
CUANTÍA	\$1.261.058

CAUSA	ANTEZANA CON IMA
ROL №	0-85-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$2.050.110

CAUSA	FLORES CON IMA
ROL №	0-86-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$.1666.131

CAUSA	YAÑEZ CON IMA
ROL Nº	0-87-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.484.888

CAUSA	DIAZ MONTENEGRO CON IMA
ROL №	0-88-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.968.305

CAUSA	HUMIRE CON IMA
ROL №	0-89-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.118.886

CAUSA	SIERRALTA CON IMA
ROL №	0-90-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.531.697

CAUSA	AVENDAÑO CON IMA
ROL №	0-91-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.497.534

CAUSA	VASQUEZ AGUIRRE CON IMA
ROL №	0-92-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.183.886

CAUSA	JORQUERA FUENTES CON IMA
ROL №	0-93-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.401.068

CAUSA	ORTIZ PIÑA CON IMA
ROL №	0-94-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.192.742

CAUSA	GONZALEZ GONZALEZ CON IMA
ROL №	0-95-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.047.553

CAUSA	TAPIA CON IMA
ROL №	0-97-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.221.277

CAUSA	LY LANCHIPA CON IMA
ROL №	0-100-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.476.741

CAUSA	PONCE DE FERRARI CON IMA
ROL Nº	0-103-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.317.749

CAUSA	JAHNKE GARAY CON IMA
ROL №	0-108-2013
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES
ESTADO	VIGENTE
CUANTÍA	\$1.366.716

CAUSA	OSSANDON CARRIZO Y OTROS CON IMA	
ROL №	0-110-2013	
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO	VIGENTE	
CUANTÍA	\$21.187.802	

CAUSA	CACERES DE HUERTEN CON IMA	
ROL №	0-111-2013	
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO	VIGENTE	
CUANTÍA	\$1.116.761	

CAUSA	TAUCANEA CON IMA	
ROL Nº	0-114-2013	
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO	VIGENTE	
CUANTÍA	\$1.816.280	

CAUSA	SARIEGO RODRIGUEZ CON IMA	
ROL №	0-115-2013	
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO	VIGENTE	
CUANTÍA	\$1.191.210	

CAUSA	OSSANDON CON IMA	
ROL № 0-116-2013		
MATERIA	ERIA COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO VIGENTE		
CUANTÍA \$1.257.229		

CAUSA	GATICA GALLEGUILLOS CON IMA	
ROL №	0-121-2013	
MATERIA	ATERIA COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO VIGENTE		
CUANTÍA \$1.140.958		

CAUSA	VARGAS CON HS E IMA	
ROL №	E-31-2013	
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO	VIGENTE	
CUANTÍA	\$1.791.666	

CAUSA	TERAN MANI CON IMA	
ROL №	0-132-2013	
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO	VIGENTE	
CUANTÍA	\$1.007.919-	

CAUSA	ARAVENA CON IMA	
ROL №	0-134-2013	
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO	VIGENTE	
CUANTÍA	\$1.317.245	

CAUSA	YUGO CHAU CON IMA	
ROL №	0-135-2013	
MATERIA	COBRO DE REMUNERACIONES	
ESTADO	VIGENTE	
CUANTÍA \$1.297.347		

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 **Coeficiente Presupuesto Vigente**:

C.P.V.: <u>Presupuesto Vigente (M\$) – Presupuesto Inicial (M\$)</u>
Presupuesto Inicial (M\$)

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un

incremento de un 31,64%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 **Coeficiente Ingresos Propios**

C.I.P.: <u>Ingresos Propios</u> Ingresos Totales

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	19.952.614	28.808.370	69,26%
2° Trimestre (Ejecutado)	10.737.024	12.764.513	84,12%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
8.898.190	19.952.614	44,60%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 44,60% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

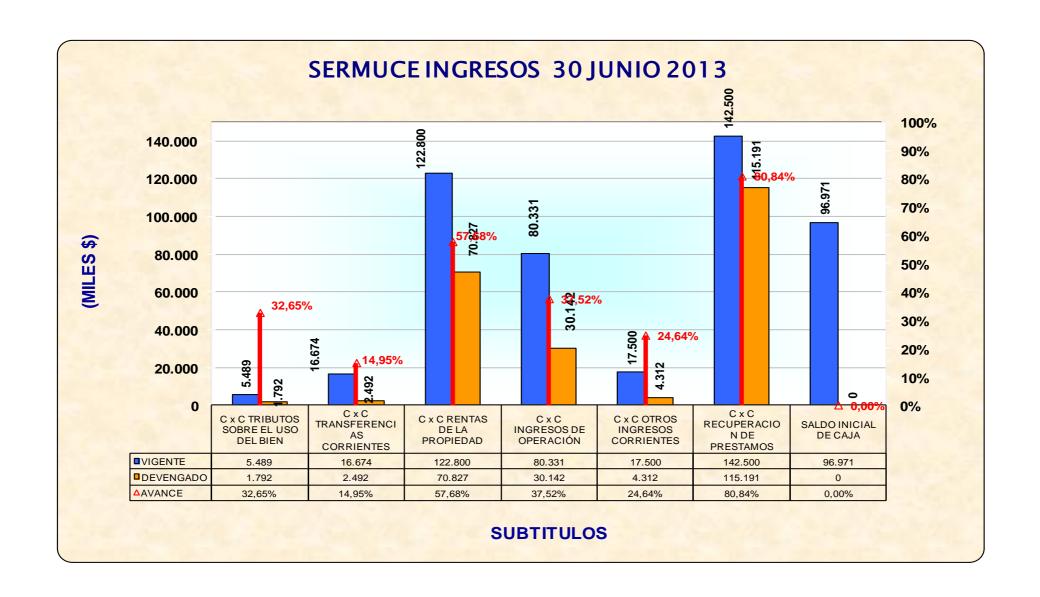
C.S.E.: <u>Ingresos Propios (ejecutados)</u> Gastos de Operación (pagados)

Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
10.737.024	8.299.822	1,29

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE		- 400 000	4 ====		4.4407	00.070/
03		ACTIVIDADES	5.489.000	5.489.000	1.792.066	3.696.934	1,14%	32,65%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	5.489.000	5.489.000	1.792.066	3.696.934	1,14%	32,65%
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.674.000	16.674.000	2.492.104	14.181.896	3,46%	14,95%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.674.000	16.674.000	2.492.104	14.181.896	3,46%	14,95%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	122.800.000	122.800.000	70.827.227	51.972.773	25,46%	57,68%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122.800.000	122.800.000	70.827.227	51.972.773	25,46%	57,68%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	80.331.000	80.331.000	30.141.808	50.189.192	16,66%	37,52%
	01	VENTA DE BIENES	31.140.000	31.140.000	14.795.395	16.344.605	6,46%	47,51%
	02	VENTA DE SERVICIOS	49.191.000	49.191.000	15.346.413	33.844.587	10,20%	31,20%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.500.000	17.500.000	4.311.555	13.188.445	3,63%	24,64%
	99	OTROS	17.500.000	17.500.000	4.311.555	13.188.445	3,63%	24,64%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	142.500.000	142.500.000	115.191.015	27.308.985	29,55%	80,84%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR		142.500.000	115.191.015	27.308.985	29,55%	80,84%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	5.000.000	96.970.735	0	0	20,11%	0,00%
		TOTALES \$	390.294.000	482.264.735	224.755.775	160.538.225	100,00%	46,60%



<u>SERMUCE</u>

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

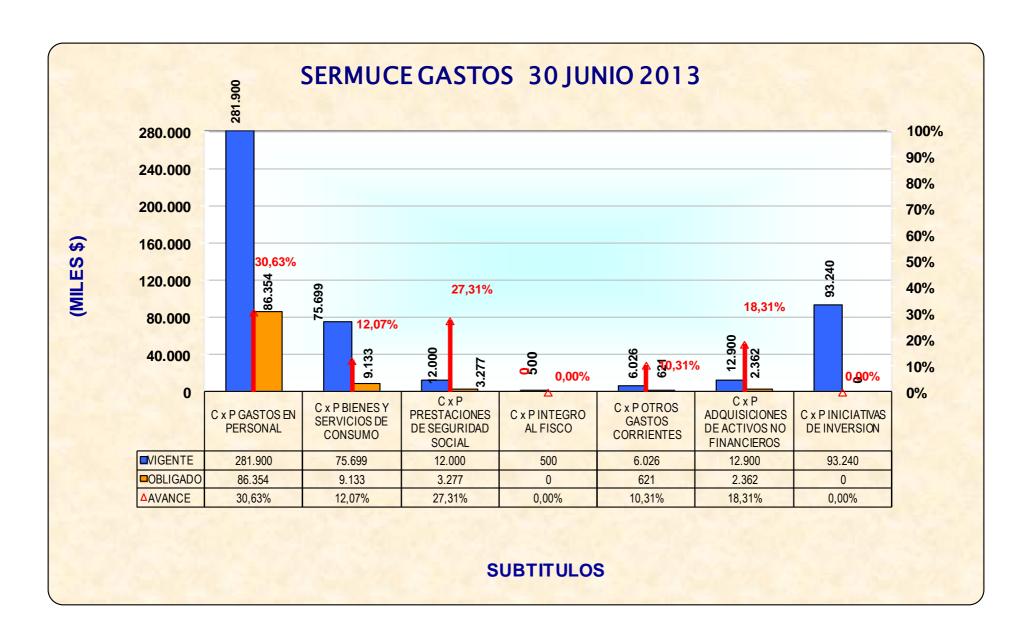
- C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 5.489, de ellos se percibieron M\$ 1.792 al presente trimestre, significando un 32,65% de avance.
- C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 16.674, percibiéndose al segundo trimestre M\$ 2.492 equivalente al 14,95% de avance.
- C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 122.800 y durante el segundo trimestre se devengaron M\$ 70.827 equivalente al 57,68% de avance.
- O7 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este item tiene un presupuesto de M\$ 80.331, con un monto devengado en el segundo trimestre de M\$ 30.142 presentando un avance del 37,52%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 31.140, con un avance del 47,51% correspondiente a M\$ 14.795. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 49.191 con un avance del 31,20%.
- OS C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 17.500, con un monto devengado de M\$ 4.312 y un avance del 24,64%. Este item corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas y otros.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 142.500, devengando un monto de M\$ 115.191. Este item corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 96.971, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	281.900.000	281.900.000	86.353.973	195.546.027	58,45%	30,63%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	281.900.000	281.900.000	86.353.973	195.546.027	58,45%	30,63%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	62.294.000	75.698.739	9.133.456	66.565.283	15,70%	12,07%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.500.000	8.500.000	28.187	8.471.813	1,76%	0,33%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	18.500.000	24.500.000	3.053.333	21.446.667	5,08%	12,46%
	05	SERVICIOS BASICOS	16.750.000	21.154.739	4.423.411	16.731.328	4,39%	20,91%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.000.000	12.000.000	56.525	11.943.475	2,49%	0,47%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
	80	SERVICIOS GENERALES	2.200.000	2.200.000	0	2.200.000	0,46%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.700.000	2.700.000	0	2.700.000	0,56%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.144.000	3.144.000	1.572.000	1.572.000	0,65%	50,00%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	7.000.000	12.000.000	3.277.342	8.722.658	2,49%	27,31%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	7.000.000	12.000.000	3.277.342	8.722.658	2,49%	27,31%
25		C x P INTEGRO AL FISCO	500.000	500.000	0	500.000	0,10%	0,00%
	01	IMPUESTOS	500.000	500.000	0	500.000	0,10%	0,00%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	5.700.000	6.026.184	621.489	5.404.695	1,25%	10,31%
	01	DEVOLUCIONES	2.700.000	3.026.184	621.489	2.404.695	0,63%	20,54%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,62%	0,00%
		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.900.000	12.900.000	2.362.497	10.537.503	2,67%	18,31%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	4500000	4.500.000	959.151	3.540.849	0,93%	21,31%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.000.000	3.000.000	959.151	3.000.000	0,93%	0,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	2.500.000	2.500.000	1.403.346	1.096.654	0,52%	56,13%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,32%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.400.000	1.400.000	0	1.400.000	0,29%	0,00%
	- 55	OTTOO TO THE WATCHEROO	1.400.000	1.400.000	<u> </u>	1.400.000	0,2070	0,0070

DJRECCJON	DE CONTROL	Segundo Trimestre 2013					70
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	20.000.000	93 239 812	0	93.239.812	19,33%	0,00%

31		C X P INICIATIVAS DE INVERSION	20.000.000	93.239.812	0	93.239.812	19,33%	0,00%
	02	PROYECTOS	20.000.000	93.239.812	0	93.239.812	19,33%	0,00%
		TOTALES \$	390.294.000	482.264.735	101.748.757	380.515.978	100,00%	21,10%



SUBT ITEM GASTOS

GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 86.354, equivalente al 30,63% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 281.900, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.

- CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 12,07% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 9.133 de los M\$ 75.699 presupuestado para el año 2013. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.000 y un avance durante este trimestre de un 27,31%.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 500 y que durante el segundo trimestre no registra movimiento.
- CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 6.026 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 621 representando el 10,31% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 12.900, y sin movimiento durante este trimestre. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Item que tiene un presupuesto de M\$ 93.240, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 30 de Junio del año 2013, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		956.796
11103	Disponibilidad de Fondos		112.056.952
Más	Cuentas por Cobrar		120.399.879
115	Cuentas por Cobrar	114.451.741	
11408	Otros Deudores Financieros	5.948.138	
Menos	Deuda Corriente		-6.618.213
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-392.027	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.315.496	
21601	Documentos Caducados	-1.910.690	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración	_	0
	SUPERAVIT FINANCIERO		226.795.414

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 2.842.876.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 30 de Junio del 2013, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Total Cotizaciones Previsionales	\$ 0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel	 0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$ 0

De acuerdo a Certificado N° 38/13 del 04/07/13 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2013.

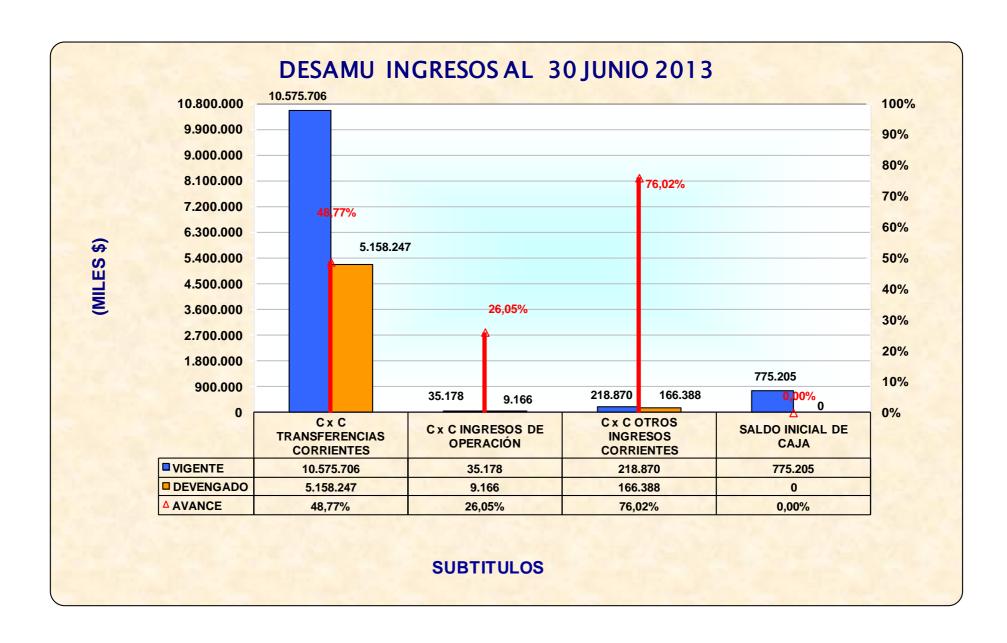
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 39/13 de fecha 04 Julio de del 2013, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DESAMU INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.182.941.973	10.575.705.973	5.158.246.507	5.417.459.466	91,13%	48,77%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.182.941.973	10.575.705.973	5.158.246.507	5.417.459.466	91,13%	48,77%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	35.177.852	35.177.852	9.165.565	26.012.287	0,30%	26,05%
	02	VENTA DE SERVICIOS	35.177.852	35.177.852	9.165.565	26.012.287	0,30%	26,05%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	218.870.175	218.870.175	166.388.229	52.481.946	1,89%	76,02%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	182.000.000	182.000.000	93.524.835	88.475.165	1,57%	51,39%
	99	OTROS	36.870.175	36.870.175	72.863.394	-35.993.219	0,32%	197,62%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	775.205.263	0	0	6,68%	0,00%
		TOTALES \$	10.437.000.000	11.604.959.263	5.333.800.301	5.495.953.699	100,00%	45,96%



D E S A M U

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

07

C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del segundo trimestre se han percibido M\$ 5.158.247 correspondiendo al 48,77% de los ingresos estimados. Este item incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este item se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	7.654.105	3.725.046	48,67%
Aportes Afectados	1.469.580	833.972	56,75%
TOTAL	9.123.684	4.559.019	49,97%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 655.022, con un devengado de M\$ 296.513, con un avance del 45,27%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Item que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2013, el que asciende a M\$ 797.000, con un avance de M\$ 302.714.

C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Item que en el segundo trimestre tuvo un avance del 26,05%, con un monto de M\$ 9.165. Este item incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	22.432	0	0,00%
Consultorio I.Véliz	1.233.783	620.005	50,25%
Consultorio A.Neghme	155.755	7.200	4,62%
S.A.P.U.	3.293.345	1.389.700	42,20%
Consultorio Remigio Sapuna	472.437	0	0,00%
TOTALES	5.177.752	2.016.905	38,95%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Item que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2013 se presupuestaron M\$ 30.000, y al segundo trimestre se percibieron M\$ 7.149.

C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 218.870, de los cuales se han percibido M\$ 166.388 que representa un 76,02% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	2.000.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	180.000.000	93.524.835	51,96%
TOTALES	182.000.000	93.524.835	51,39%

OTROS: En este item se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 36.870, percibiendo en el segundo trimestre M\$ 72.863, lo que representa un 197,62% de lo presupuestado.

SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 775.205, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DESAMU GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	8.324.840.000	9.057.982.450	4.213.259.666	4.844.722.784	78,05%	46,51%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.709.410.000	4.709.410.000	2.266.720.875	2.442.689.125	40,58%	48,13%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.400.730.000	3.681.308.450	1.743.129.270	1.938.179.180	31,72%	47,35%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	214.700.000	667.264.000	203.409.521	463.854.479	5,75%	30,48%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.886.150.000	2.009.127.875	961.121.045	1.048.006.830	17,31%	47,84%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.900.000	24.900.000	15.055.471	9.844.529	0,21%	60,46%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23.000.000	23.000.000	570.660	22.429.340	0,20%	2,48%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	46.500.000	47.098.000	18.529.143	28.568.857	0,41%	39,34%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.319.700.000	1.420.662.000	711.640.546	709.021.454	12,24%	50,09%
	05	SERVICIOS BASICOS	171.300.000	171.300.000	54.345.175	116.954.825	1,48%	31,73%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	27.500.000	37.741.000	9.505.155	28.235.845	0,33%	25,19%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.700.000	12.826.000	4.593.678	8.232.322	0,11%	35,82%
	80	SERVICIOS GENERALES	209.850.000	202.003.884	111.043.498	90.960.386	1,74%	54,97%
	09	ARRIENDOS	13.400.000	22.796.991	10.992.515	11.804.476	0,20%	48,22%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.400.000	1.400.000	213.200	1.186.800	0,01%	15,23%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	46.000.000	38.000.000	21.495.000	16.505.000	0,33%	56,57%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.900.000	7.400.000	3.137.004	4.262.996	0,06%	42,39%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	120.000.000	120.000.000	3.122.204	116.877.796	1,03%	2,60%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	120.000.000	120.000.000	3.122.204	116.877.796	1,03%	2,60%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	40.000.000	40.000.000	31.661.540	8.338.460	0,34%	79,15%
	01	DEVOLUCIONES	36.000.000	36.000.000	31.661.540	4.338.460	0,31%	87,95%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,03%	0,00%

		TOTALES \$	10.437.000.000	11.604.959.263	5.499.772.497	6.105.186.766	100,00%	47,39%
		2202/11/201/11/12	10.000	220.000.100	223.3 10. 100	10.000	1,0270	. 55,0070
	07	DEUDA FLOTANTE	10.000	223.353.438	223.343.438	10.000	1,92%	100,00%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	223.353.438	223.343.438	10.000	1,92%	100,00%
							,	· · · · · ·
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	1.000.000	885.948	114.052	0,01%	88,59%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	20.000.000	36.495.500	19.222.347	17.273.153	0,31%	52,67%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	30.000.000	50.000.000	16.042.288	33.957.712	0,43%	32,08%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	16.000.000	16.000.000	5.054.211	10.945.789	0,14%	31,59%
	03	VEHICULOS	0	24.000.000	0	24.000.000	0,21%	0,00%
	02	EDIFICIOS	0	27.000.000	26.059.810	940.190	0,23%	96,52%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66.000.000	154.495.500	67.264.604	87.230.896	1,33%	43,54%



SUBT ITEM GASTOS

GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 4.213.260 monto que representa al 46,51% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 48,13% con M\$ 2,266,721.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 47,35% de avance con M\$ 1.743.129.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 9.175 del 10/12/2012, aprueba la dotación para el año 2013 un total de 35.167 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/07/2013 es de 16.291 horas lo que equivale al 46,32% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 30,48% de avance, con una obligación de M\$ 203.410. En este item se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 961.121, el cual representa al 47,84% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	24.900	15.055	60,46%
Textiles, Vestuario y Calzado	23.000	571	2,48%
Combustibles y Lubricantes	47.098	18.529	39,34%
Materiales de Uso y Consumo	1.420.662	711.641	50,09%
Servicios Básicos	171.300	54.345	31,73%
Mantenimiento y Reparaciones	37.741	9.505	25,19%
Publicidad y Difusión	12.826	4.594	35,82%
Servicios Generales	202.004	111.043	54,97%
Arriendos	22.797	10.993	48,22%
Servicios Financieros y de Seguros	1.400	213	15,23%
Servicios Técnicos y Profesionales	38.000	21.495	56,57%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	7.400	3.137	42,39%

- C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este item comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 120.000, y con una obligación de M\$ 3.122, que representa un 2,60%.
- C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem corresponde a las compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, con un presupuesto vigente de M\$ 40.000 y un avance del M\$ 31.662, representando un 79,15%.

C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 154.496, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 67.265, reflejado en un avance del 43,54%. En este item se incluye:

EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 27.000, y un avance del 96,52%.

VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 24.000, y al término del presente trimestre no tuvo movimiento.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 16.000, de los cuales se encuentran obligados M\$ 5.054, con un avance del 31,59%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 50.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 16.042, con un avance del 32,08%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 36.496, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 19.222, con un avance del 52,67%.

C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 223.353, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DESAMU.

Al 30 de Junio del año 2013, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal , según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		1.683.066.482
Más	Cuentas por Cobrar	,	1.056.279
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	1.056.279	
Menos	Deuda Corriente		-287.329.404
215	Acreedores Presupuestarios	-54.919.003	
21404	Garantías Recibidas	-1.302.992	
21406	Depósitos Previsionales	-1.264.213	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-881.803	
21410	Retenciones Previsionales	-145.902.231	
21411	Retenciones Tributarias	-23.198.754	
21412	Retenciones Voluntarias	-53.641.157	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-157.508	
21601	Documentos Caducados	-6.061.743	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-514.336.025
21405	Administración de Fondos	-514.336.025	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO	_	882.379.926

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 29 y 34 por un monto de \$ 331.109.634.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DESAMU

Al 30 de Junio del 2013, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales \$ 145.902.231 **TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES** \$ **145.902.231**

Se recibió Certificado N° 200 del 11/07/2013, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Junio del presente, se encuentran al día en su pago.

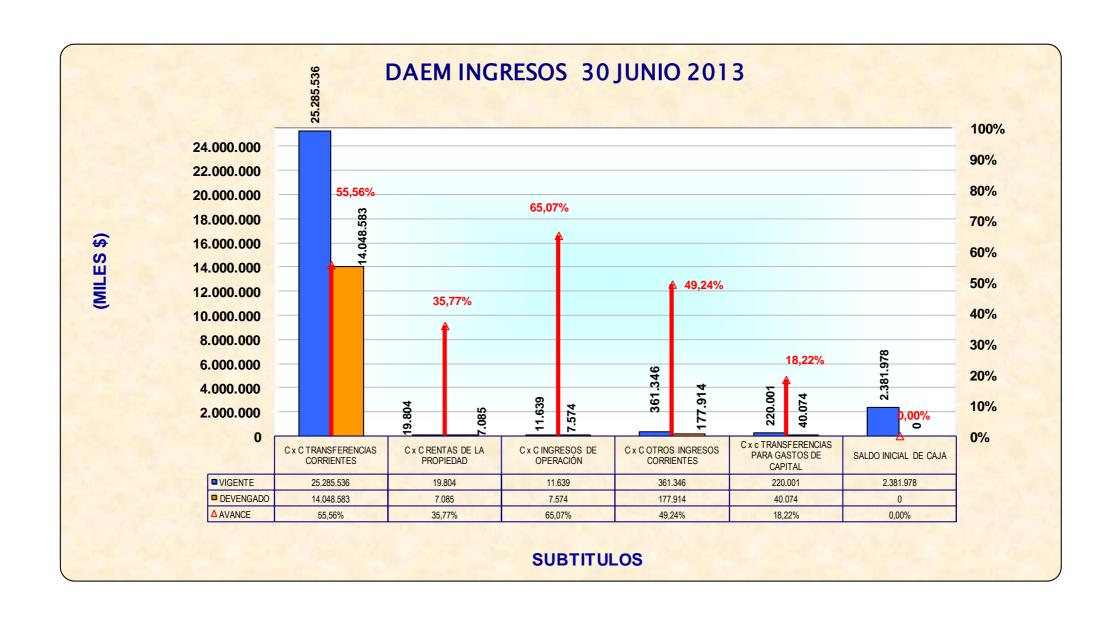
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado Nº 1660 de fecha 08/07/2013, el Jefe del Departamento de Salud Municipal señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.024.347.154	25.285.536.030	14.048.582.599	11.236.953.431	89,41%	55,56%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	23.024.347.154	25.285.536.030	14.048.582.599	11.236.953.431	89,41%	55,56%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	19.804.137	19.804.137	7.084.870	12.719.267	0,07%	35,77%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.804.137	19.804.137	7.084.870	12.719.267	0,07%	35,77%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	11.638.598	11.638.598	7.573.801	4.064.797	0,04%	65,07%
	02	VENTA DE SERVICIOS	11.638.598	11.638.598	7.573.801	4.064.797	0,04%	65,07%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	361.346.287	361.346.287	177.914.196	183.432.091	1,28%	49,24%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	361.346.287	361.345.287	175.231.911	186.113.376	1,25%	48,49%
	99	OTROS	0	1.000	2.682.285	-2.681.285	0,00%	268228,50%
13		C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.805	220.000.805	40.073.593	179.927.212	0,78%	18,22%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.805	220.000.805	40.073.593	179.927.212	0,76%	18,22%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.305	2.381.977.639	0	0	8,42%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.305	2.381.977.639	0	0	8,27%	0,00%
		TOTALES \$	23.417.157.286	28.280.303.496	14.281.229.059	11.617.096.798	100,00%	50,50%



<u>D A E M</u>

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05

C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al segundo trimestre del 2013 M\$ 14.048.582 equivalentes al 55,56% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el item "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 14.048.583 equivalente al 55,56% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	13.590.910	6.788.040	49,95%
Reliquidación Subvención	1.098	227.858	20747,54%
Subvención Escolar Preferencial	2.709.180	1.529.571	56,46%
Ley Preferencial N° 19,933	1.360.260	677.449	49,80%
Subvención Programa de Integrac	1.839.784	1.050.356	57,09%
TOTAL M\$	19.501.232	10.273.273	52,68%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 1.851.042, cuyo avance es de 61,47% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Otros Aportes ¹	3.011.256.005	1.851.041.581	61,47%
Subvencion Mantenimiento	193.142.193	193.142.193	100,00%
Asignacion Desempeño Dificil	345.146.557	147.872.787	42,84%
Ley 19.410 Art. 13	375.566.529	211.016.408	56,19%
Ley 19.464 No Docentes	150.863.575	86.575.803	57,39%
Bono de Reconocimiento Profesional	792.042.000	237.173.767	29,94%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	307.904.517	94.258.341	30,61%
Excelencia Academica Docentes	220.733.500	95.875.758	43,44%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.557.589	2.316.241	50,82%
Complemento UMP	25.980.567	7.838.768	30,17%
Exel. Pedagogica Ley 19.715	145.870.856	145.870.856	100,00%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	0	18.592.115	#¡DIV/0!
Asignacion Desempeño Colectivo ADECO	8.774.831	8.774.831	100,00%
Excelencia Academica Asist.Educ.	0	6.668.234	#¡DIV/0!
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	0	2.800.000	#¡DIV/0!
Bonificacion Especial Art.30 Ley 20.313, Asist.Educacion	0	291.582.188	#¡DIV/0!
Fondos MINEDUC fines Educacionales Art.19 Ley 20.501	169.823.291	169.823.291	100,00%
Bono Vacaciones Ley 20.642 Art.26	130.860.000	130.860.000	100,00%

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 571.928, durante el segundo trimestre tuvo una obligación de M\$ 269.817, con un avance del 47,18%.

Item 099 "De Otras Entidades Públicas": Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	154.575.000	0	0,00%
Bono de Escolaridad	75.745.000	33.315.600	43,98%
Bono Especial del Gobierno	17.010.305	16.256.800	95,57%
TOTALES	309.330.305	49.572.400	16,03%

Se hace presente que existe una diferencia de \$ 62.000.000, entre el ítem 099 y los subitems de esta cuenta, esta observación proviene desde el primer informe trimestral.

Item 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión": Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 507.245 y que durante el segundo trimestre tuvo un ingreso por M\$ 220.333, representando un 43,44% de avance.

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 35,77% percibiendo M\$ 7.085. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 19.804.

06

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 19.804 y que durante el presente trimestre se obligaron M\$ 7.085.

O7 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 11.639 y que a la fecha percibió M\$ 7.574 reflejado en un 65,07%.

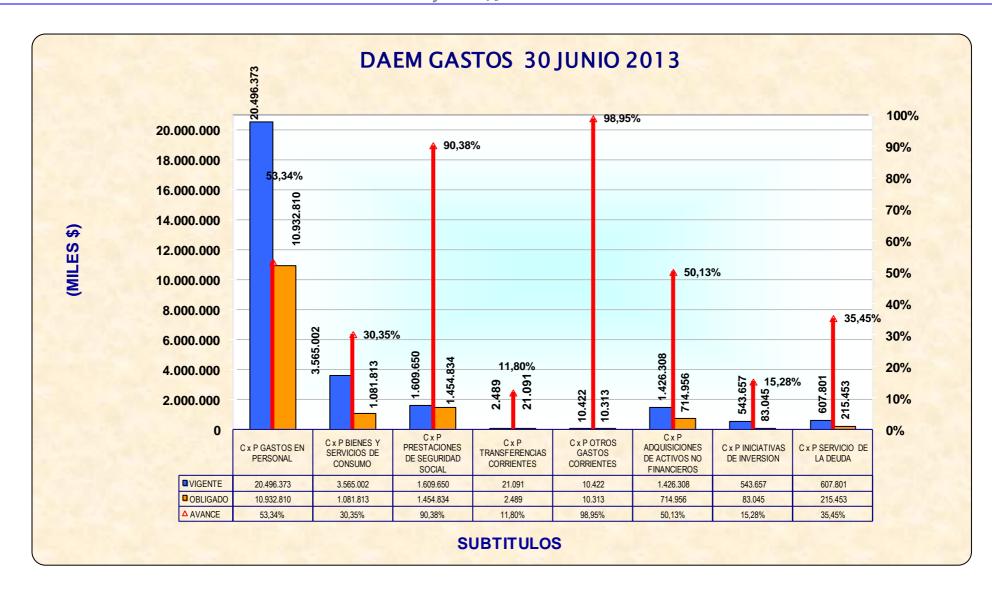
VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 100,81% y 60,92% respectivamente, y consumos básicos sin avance durante este trimestre.

- OS C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 361.346 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 177.914, reflejado en un 49,24% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 220.001 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 18,22%.
- SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2013 de M\$ 2.381.978. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	20.055.582.032	20.496.373.128	10.932.809.790	9.563.563.338	72,48%	53,34%
	01	PERSONAL DE PLANTA	11.025.547.918	11.214.898.682	4.810.881.400	6.404.017.282	39,66%	42,90%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.501.135.645	3.651.857.549	2.655.855.407	996.002.142	12,91%	72,73%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	5.528.898.469	5.629.616.897	3.466.072.983	2.163.543.914	19,91%	61,57%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.255.560.753	3.565.002.238	1.081.813.257	2.483.188.981	12,61%	30,35%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	128.594.851	248.594.851	72.143.416	176.451.435	0,88%	29,02%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	55.093.047	245.093.047	94.720.135	150.372.912	0,87%	38,65%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	146.899.833	196.899.833	20.971.978	175.927.855	0,70%	10,65%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	835.957.226	1.309.432.710	497.693.025	811.739.685	4,63%	38,01%
	05	SERVICIOS BASICOS	475.738.022	475.738.022	200.415.737	275.322.285	1,68%	42,13%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	161.693.950	159.659.951	11.634.571	148.025.380	0,56%	7,29%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	31.121.100	226.121.100	19.071.599	207.049.501	0,80%	8,43%
	80	SERVICIOS GENERALES	17.518.200	168.518.200	63.539.960	104.978.240	0,60%	37,71%
	09	ARRIENDOS	75.440.900	145.440.900	27.198.460	118.242.440	0,51%	18,70%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	327.503.624	377.503.624	63.376.503	314.127.121	1,33%	16,79%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	12.000.000	11.047.873	952.127	0,04%	92,07%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	155.104.293	1.609.649.756	1.454.833.510	154.816.246	5,69%	90,38%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	155.104.293	1.609.649.756	1.454.833.510	154.816.246	5,69%	90,38%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.091.300	21.091.300	2.489.274	18.602.026	0,07%	11,80%
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.091.300	21.091.300	2.489.274	18.602.026	0,07%	11,80%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	10.422.250	10.313.091	109.159	0,04%	98,95%
	01	DEVOLUCIONES	0	10.422.250	10.313.091	109.159	0,04%	98,95%

07	C x P SERVICIO DE LA DEUDA DEUDA FLOTANTE	638.910.000 638.910.000	607.800.582 607.800.582	215.452.619 215.452.619	392.347.963 392.347.963	2,15% 2,15%	35,45% 35,45%
						•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	638.910.000	607.800.582	215.452.619	392.347.963	2,15%	35,45%
							•
02	PROYECTOS	20.610.000	543.656.916	83.044.739	460.612.177	1,92%	15,28%
	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	20.610.000	543.656.916	83.044.739	460.612.177	1,92%	15,28%
	THOUSE THE OTHER CHAPTER OF	<u> </u>	33.000.410	1.007.200	00.721.210	5,1576	3,0470
							8,34%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	88.348.369	258.348.369	55.241.047	203.107.322	0.91%	21,38%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	139.975.939	489.975.939	193.303.146	296.672.793	1,73%	39,45%
04	MOBILIARIO Y OTROS	59.975.100	129.975.100	18.140.920	111.834.180	0,46%	13,96%
03	VEHICULOS	0	435.000.000	416.367.500	18.632.500	1,54%	95,72%
02	EDIFICIOS	0	58.000.000	27.316.450	30.683.550	0,21%	47,10%
	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	288.299.408	1.426.307.826	714.956.268	711.351.558	5,04%	50,13%
	03 04 05 06 07	02 EDIFICIOS 03 VEHICULOS 04 MOBILIARIO Y OTROS 05 MAQUINARIA Y EQUIPOS 06 EQUIPOS INFORMATICOS 07 PROGRAMAS INFORMATICOS C x P INICIATIVAS DE INVERSION	02 EDIFICIOS 0 03 VEHICULOS 0 04 MOBILIARIO Y OTROS 59.975.100 05 MAQUINARIA Y EQUIPOS 139.975.939 06 EQUIPOS INFORMATICOS 88.348.369 07 PROGRAMAS INFORMATICOS 0 C x P INICIATIVAS DE INVERSION 20.610.000	02 EDIFICIOS 0 58.000.000 03 VEHICULOS 0 435.000.000 04 MOBILIARIO Y OTROS 59.975.100 129.975.100 05 MAQUINARIA Y EQUIPOS 139.975.939 489.975.939 06 EQUIPOS INFORMATICOS 88.348.369 258.348.369 07 PROGRAMAS INFORMATICOS 0 55.008.418 C x P INICIATIVAS DE INVERSION 20.610.000 543.656.916	02 EDIFICIOS 0 58.000.000 27.316.450 03 VEHICULOS 0 435.000.000 416.367.500 04 MOBILIARIO Y OTROS 59.975.100 129.975.100 18.140.920 05 MAQUINARIA Y EQUIPOS 139.975.939 489.975.939 193.303.146 06 EQUIPOS INFORMATICOS 88.348.369 258.348.369 55.241.047 07 PROGRAMAS INFORMATICOS 0 55.008.418 4.587.205 C x P INICIATIVAS DE INVERSION 20.610.000 543.656.916 83.044.739	02 EDIFICIOS 0 58.000.000 27.316.450 30.683.550 03 VEHICULOS 0 435.000.000 416.367.500 18.632.500 04 MOBILIARIO Y OTROS 59.975.100 129.975.100 18.140.920 111.834.180 05 MAQUINARIA Y EQUIPOS 139.975.939 489.975.939 193.303.146 296.672.793 06 EQUIPOS INFORMATICOS 88.348.369 258.348.369 55.241.047 203.107.322 07 PROGRAMAS INFORMATICOS 0 55.008.418 4.587.205 50.421.213 C x P INICIATIVAS DE INVERSION 20.610.000 543.656.916 83.044.739 460.612.177	02 EDIFICIOS 0 58.000.000 27.316.450 30.683.550 0,21% 03 VEHICULOS 0 435.000.000 416.367.500 18.632.500 1,54% 04 MOBILIARIO Y OTROS 59.975.100 129.975.100 18.140.920 111.834.180 0,46% 05 MAQUINARIA Y EQUIPOS 139.975.939 489.975.939 193.303.146 296.672.793 1,73% 06 EQUIPOS INFORMATICOS 88.348.369 258.348.369 55.241.047 203.107.322 0,91% 07 PROGRAMAS INFORMATICOS 0 55.008.418 4.587.205 50.421.213 0,19% C x P INICIATIVAS DE INVERSION 20.610.000 543.656.916 83.044.739 460.612.177 1,92%



SUBT ITEM GASTOS

GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 10.932.810, el cual representa el 53,34% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 4.810.881 equivalente al 42,90% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.655.855 equivalente al 72,73% de lo presupuestado. De mantenerse esta situación, se prevee un desequilibrio de M\$ 1.659.853, al 31/12/2013.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.629.617, con una obligación de M\$ 3.466.073 y un avance del 61,57% de lo presupuestado. De mantenerse esta situación, se prevee al 31/12/2013, un desequilibrio de M\$ 1.302.529.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 30 de Junio del 2013, 38 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 30 de Junio del 2013 las horas a contratas representan un 44,77% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 1.081.813 equivalente al 30,35% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	248.594.851	72.143.416	29,02%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	245.093.047	94.720.135	38,65%
22.03	Combustibles y Lubricantes	196.899.833	20.971.978	10,65%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.309.432.710	497.693.025	38,01%
22.05	Servicios Básicos	475.738.022	200.415.737	42,13%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	159.659.951	11.634.571	7,29%
22.07	Publicidad y Difusión	226.121.100	19.071.599	8,43%
22.08	Servicios Generales	168.518.200	63.539.960	37,71%
22,09	Arriendos	145.440.900	27.198.460	18,70%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	377.503.624	63.376.503	16,79%
22.12	Otros Bienes y Servicios de Consumo	12.000.000	11.047.873	92,07%

- C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 1.609.650, que al término del segundo trimestre se han obligado M\$ 1.454.834, reflejado en un 90,38%.
- C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 21.091, y un avance del 11,80% durante este trimestre.
- C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 10.313, de los cuales se han obligado el 98,95%.
- C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.426.308, con una obligación de M\$ 714.956, reflejado en un 50,13%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 543.657 y una obligación de M\$ 83.045.
- C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 607.801, con una obligación de M\$ 215.453, reflejado en un avance del 35,45% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 30 de Junio del año 2013, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		69.510
11103	Disponibilidad de Fondos		4.886.676.834
Más	Cuentas por Cobrar		48.372.693
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	48.372.693	
Menos	Deuda Corriente		-1.046.231.149
21404	Garantías Recibidas	-15.321.444	
21405	Depósitos Previsionales	-1.455.601	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-74.366.788	
21410	Retenciones Previsionales	-363.862.383	
21411	Retenciones Tributarias	-17.059.080	
21412	Retenciones Voluntarias	-212.479.541	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-159.889.645	
21601	Documentos caducados	-199.331.229	
22192	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-2.290.497	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-877.960.315
21405	Administración de Fondos	-877.960.315	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0_	
	SUPERAVIT FINANCIERO		3.010.927.573

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24 y 29 por un monto de \$ 728.554.826.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 30 de Junio del año 2013, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo: **Integro Cotizaciones Previsionales**

363.862.383

TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES

363.862.383

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 4 de Julio del 2013, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 90,5 al 30/05/2013.

Lo anterior se produjo debido a que los contratos y decretos alcaldicios de nombramientos se recibieron fuera de plazo, en el mes de Mayo de 2013, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 10 de Julio de 2013.

Las cotizaciones previsionales del mes de Junio del presente, serán pagadas el día 12/07/2013.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 4 de Julio del 2013, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por del período 2010 correspondiente a 29 docentes, en espera del reconocimiento correspondiente. Los cursos de perfeccionamiento de los períodos 2011 y 2012, se encuentran pendientes de pago.

Además, indica que en Noviembre del 2010, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2007, según D.A. Nº 4510/10 por un total de \$ 117.075.764. En las remuneraciones del mes de Agosto del 2011, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2008, por un total de \$ 52.552.974. En las remuneraciones de Octubre del 2012, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2009, por un total de \$ 37.498.911. En las remuneraciones de Enero del 2013, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2010, de 84 docentes, por un total de \$ 65.000.354.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal, señala en certificado de fecha 10/07/2013, que el servicio no adeuda pagos que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto, basados en los antecedentes que se tienen al 30 de Junio del 2013.